

Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12.306 - Burgos 8 Apartado 46. Oficinas Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Jueves 3 de Septiembre de 1931

TESOROS OCULTOS

El oro del imperio ruso y el templo de Guatemala

Por FRANK BARDON

Los diversos tipos de tesoros perdidos pueden clasificarse en dos categorías; tesoros ocultos en el seno de la tierra y tesoros que yacen en el fondo de los mares. De las muchas extrañas historias que hoy circulan sobre los tesoros enterrados, la más creíble y extraordinaria es la del tesoro oculto en Siberia.

En algún lugar de la salvaje Siberia hay un tesoro escondido. No existe la menor duda de que, antes de la revolución bolchevique, cientos de familias rusas confiaron sus más preciadas joyas al almirante Koltchak y que éste tenía, además, a su disposición, una parte considerable de la reserva de oro de la vieja Rusia. Esto último fue guardado en Karzai, durante algún tiempo, pero fue retirado cuando los rojos ocuparon esta plaza. El almirante también poseía arca repletas de oro para financiar el ejército blanco, del cual fue jefe.

Después de la captura y ejecución de Koltchak, la enorme riqueza acumulada por éste, fue, según se cree, dividida en cuatro partes por los amigos y parientes del almirante, pero la mayor parte del tesoro fue enterrado en algún lugar de Siberia. Las joyas se cree que fueron reclamadas por sus dueños, pero el dinero, unos cien millones de rublos, todavía sigue oculto en algún sitio desconocido.

Aun cuando sólo han pasado pocos años, desde que las legiones blancas del almirante Koltchak retrocedieron ante el avance de las tropas bolcheviques, las pocas personas que conocen el secreto de los millones enterrados están olvidadas. Acaso este olvido sea impuesto por ellas, ante la certidumbre de que se verían obligadas a divulgar su secreto, para que el país llenase sus exhaustas arcas.

No hace mucho tiempo, cuatro personas hicieron a ciertos financieros una proposición extraña, diciendo que habían descubierto el sitio donde se encontraba por lo menos una cuarta parte de esta inmensa fortuna. Su propuesta fue rechazada, por unos cuantos financieros franceses, pero un Banco de París pensó que el asunto merecía tomarse en consideración, y, después de informarse debidamente, envió mensajeros a Moscú, para comprobar sus informes y para iniciar gestiones cerca del Gobierno ruso, que reclama su tierra. Las últimas noticias fueron la mitad de todo tesoro descubrió que se había hecho cierta información y que los buscadores del tesoro continuaban sus pesquisas. La busca de los millones ocultos en Siberia está abierta a todo hombre de espíritu aventurero, que esté dispuesto a gastar parte de su vida en una investigación que es muy posible resulte infructuosa, pero que también pudiera hacerle uno de los hombres más ricos del mundo.

Después de Siberia, el Nuevo Mundo es el que ofrece mayor atractivo para los buscadores de tesoros. El suceso de Méjico cubre innumerables tesoros ocultos, que varían desde unas cuantas libras hasta cientos de miles. Hace años, el jefe de estación de una pequeña ciudad mejicana, contó a un explorador inglés, que un sacerdote español había declarado a un súbdito británico que poseía el secreto del gran tesoro azteca, enseñándole un pergamino que, según él, había tardado varios años en descifrar y que contenía todos los datos necesarios para descubrir el tesoro. Se lo había dicho al inglés porque desconaba de sus compatriotas. Muchas personas habrían escuchado el cuento expectante, pero la imaginación del inglés se avivó cuando el sacerdote dijo que el pergamino le había sido entregado, en su lecho de muerte, por el último superviviente de los hombres que enterraron el tesoro. Marcharon juntos para descubrirlo, pero después de haber cavado alrededor de las ruinas de un templo varios días el sacerdote empezó a desconfiar de los indígenas, cuya actitud era sospechosa y renunciaron a seguir sus pesquisas. Tal era la historia.

El explorador se propuso seguir la pista de este inglés, lo que consiguió tras grandes dificultades, y escuchó de nuevo la historia, de sus propios labios. Por ella supo que el tesoro se componía, entre otros objetos valiosos, de siete ánforas, de cinco pies de altura, llenas de oro en polvo; de un gran ídolo de oro, con incrustaciones de piedras preciosas, y de un modelo en oro del Sol, que pesaba tres quintales. Los dos ingleses decidieron asociarse para buscar el tesoro, pero no pudieron obtener el permiso necesario para realizar las excavaciones y el tesoro sigue hoy oculto en el mismo lugar que le dejaron los aztecas, cuando afezaron su oro de las huertas invasoras capitaneadas por Hernán Cortés.

Probablemente la busca de tesoros más novelesca en la historia es la del capitán Robson, quien actualmente está intentando descubrir un templo oculto en el corazón de la manigua de Guatemala.

La aventura es de las más emocionantes porque de la manigua no existe ninguna maná y el capitán acompañado por unos cuantos indígenas, se esfuerza en

descubrir el tesoro con que tantos soñaron en vano.

La existencia de este templo maravilloso es conocida. Juan Carmichael, un explorador, tuvo conocimiento de su existencia en 1867, cuando dos indígenas le dieron dos ídolos de oro puro y muy pesados, con profusas incrustaciones de piedras preciosas; le dijeron que los habían encontrado en un templo que estaba situado en el corazón de la manigua y que contenía muchísimas reliquias análogas. Inmediatamente organizó una expedición que atravesando las inexploradas regiones de la manigua llegó a las ruinas del templo donde se suponía oculto el tesoro. Después de fijar la posición volvió a su base. Veinte años más tarde hizo un nuevo intento, durante el cual dibujó algunos mapas, que son los que hoy está empleando el capitán Robson en su expedición. Los mapas son muy imprecisos y la manigua es densa y está completamente deshabitada. Pero la busca del templo y de sus innumerables riquezas, es demasiado fascinante para renunciar a ella sin gran esfuerzo.

El Dr. Gann, que en una ocasión se aventuró por la manigua, tuvo que regresar por falta de agua, y cree que el misterioso tesoro forma parte del enterrado por Motezuma, el último emperador indígena de Méjico.

No tenemos ninguna noticia de la expedición de Robson. Hay que tener en cuenta que la manigua es tan espesa que puede pasarse a cincuenta yardas del templo sin verle. Carmichael murió, víctima de las fiebres tifoideas en su última aventura y sus papeles fueron a parar a manos de su hijo Gordon Carmichael, un artista que vivía en Florencia, quien no volvió a acordarse de ellos hasta en 1923, en que pasaron a poder del Dr. Gann. Ahora, una vez más, se sigue la pista que se inició hace cincuenta años, y acaso el templo descubre sus secretos.

La busca de tesoros puede parecer un asunto demasiado especulativo y azaroso, pero existen muchos hombres que de en su riqueza a su energía inabarcable, en busca de lo aparentemente imposible. De estos «Death Valley» (Valle de la Muerte) Scott, el multimillonario americano, es el más extraño. Se dice que debajo de su balcón, situado en el Valle de la Muerte, Nevada, hay una mina de oro con un valor potencial de miles de millones de libras. Hoy «Death Valley» Scott es el hombre más extraño y misterioso de la tierra. Su palacio, cuya construcción costó cerca de un millón de libras, está en el cálido, silencioso, inhóspito y cruel Valle de la Muerte, llamado así porque en él perdieron sus vidas innumerables buscadores de oro.

Entre otros objetos de lujo increíble el palacio contiene una piscina de jaspe, un órgano de iglesia y una habitación toda ella de jade puro. El misterio rodea al «campo de oro», cuya existencia es negada por muchas personas. Sin embargo, cuando hace tiempo le comunicaron a su dueño que se perdían financieramente excedían de un millón de libras, él exclamó desdichadamente: ¡Bah! ¿qué es eso? Y este comentario difícilmente puede hacerse por nadie, a no ser que disponga de una mina perpetua de oro.

El Valle de la Muerte, donde vive el hombre que bien puede ser el más rico del mundo, está en la región de Nuevo Eldorado, de Nevada, y justifica su nombre siniestro. Su suelo es realmente un lago de barro, de sesenta millas de largo por veinte de ancho y en la época de grandes lluvias el río Amargosa vierte sus aguas en el valle. En verano el calor es sofocante. Hoy los que se arriesgan por aquella soledad pueden ver la silueta de un maravilloso palacio construido con piedra blanca y mármol, destacándose sobre el fondo de un cielo azul.

¡Es el hogar del buscador de tesoros que supe triunfar!

En defensa de la iglesia

Los prelados de esta provincia eclesiástica se dirigen a las Cortes y al Gobierno

Nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, en unión de los Revdmos. Sres. Obispos que componen la Provincia Eclesiástica de Burgos, ha dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros y a las Cortes Constituyentes el siguiente telegrama:

«Adheridos a Exposición Provincia Eclesiástica Tarazona; nombre fieles católicos sus diócesis, que forman mayoría ciudadanos, democracia, libertad, propiedad y familia, supremos fundamentos República, piden en la nueva Constitución respeto y especial protección para la Iglesia, sosteniendo culto y clero, continuación comunidades religiosas con propios bienes y derechos; enseñanza religiosa, escuelas y colegios, salvaguardando familia y derecho a educar hijos dónde y cómo parezca.

DESDE SUANCES

Visita a Santander

Sería imperdonable el encontrarse en Suances y no dedicar un día a la visita de la capital montañesa.

Son muchos los lazos que nos unen a Santander y que por razones históricas y sentimentales no olvidaremos nunca los castellanos. Pero hay motivos de índole económica que nos aproximarán más y más cada día por ser en los tiempos modernos.

Los niños de la Colonia son demasiado jóvenes para adueñarse bien de estos conceptos. Solamente saben que Santander forma parte de Castilla la Vieja; que hay un ferrocarril que unirá el Cantábrico con el Mediterráneo, acordando las distancias entre Soria y Santander, pasando por Burgos, y algunos que, el bello puerto de la tierra que, o debe ser, la única salida natural por donde Castilla entera se pueda acercar al mar. No era, ayer el momento, más oportuno para refrescar estas ideas. Los niños estaban pendientes tan solo del aspecto que ofrece la gran ciudad con sus populosas avenidas surcadas por numerosos tranvías y bien cuidados jardines, su espléndida playa ocupada por millares de personas y su magnífico puerto en donde se acomodan con holgura barcos de distintas nacionalidades.

Contemplamos hasta las audaces maniobras de un ratero.

La alegría de los niños durante todo el día de ayer y los comentarios tan diversos que están haciendo hoy, tienen más atractivos que la excursión misma.

Comimos en Cabo Mayor, desde donde se ofrece una vista maravillosa, difícil de olvidar; paseamos antes por la aristocrática playa, cruzándonos con varios burgaleses y por la tarde visitamos el famoso Museo Biológico, tan atrayente para las personas que sólo en contadas ocasiones se aproximan al mar.

Los pequeños visitantes, apenas salían de una impresión para entrar en otra.

El esqueleto gigantesco de una ballena; los centenares de frasquitos en donde se encierran milares de seres perfectamente clasificados; los recipientes en donde a manera de jaula vivían tantos peces de tan diversas familias. Más de una hora tardamos en recorrer el museo y hubiéramos estado toda la tarde a juzgar por el interés que ponían los niños en las preguntas que hacían.

Les arrancamos de allí y recorrimos el muelle, presenciando las faenas de carga y descarga. No tuvimos la suerte de ver barcos grandes, pero presenciamos una original carrera en un moderno «bólide», lancha pequeña que desarrolla una velocidad fantástica.

En la bahía, se destacaban las imponentes figuras de dos barcos de guerra: «El Almirante Cervantes» y el «Miguel de Cervantes». Las miradas de los niños les envolvían desde el primer momento, haciendo insinuantes preguntas, para acabar diciendo: ¡si pudiéramos verlos!

Junto al Club Náutico tomamos una gasolinera que cruzó rauda la bahía y momentos después se encontraba sobre la cubierta del crucero ligero «Miguel de Cervantes» toda la Colonia burgalesa de niños.

Gracias a la amabilidad del jefe de la guardia que se expresaba dulcemente en el lenguaje de Rosalía de Castro, recorrimos en dos grupos las principales dependencias del moderno buque que lleva tan solo unos meses en el agua, guiados por dos marineros tan corteses como simpáticos.

Nos enteramos de todo. De los 178 metros que tiene el barco de eslora, del alcance de sus torpedos y cañones, del peso de los proyectiles y su elevación mecánica y hasta de las funciones diarias de sus quinientos tripulantes, del rápido andar del barco y de la cantidad de petróleo que para estos menesteres consume diariamente.

La visita fue un digno epílogo de la interesante excursión.

Cuando tomamos el coche para regresar a Suances, se olvidaron los niños durante un buen rato de cantar, para comunicarse a gritos sus impresiones que no podían ser ni más alegres ni más pintorescas.

J. M. P.

Suances, Septiembre 1931.

Los conciertos del Espolon

Programa que ejecutará hoy en el Espolon, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30

- 1.ª «Rubores», pasodoble.—Marquina.
- 2.ª «El Profeta», marcha de la coronación.—Meyerbeer.
- 3.ª «Al dorarse las Espigas», selección.—Balaguer.
- 4.ª «Sangre de Reyes», escena y zambra gitana.—Luna y Balaguer.
- 5.ª «En un pueblecito español», vals.—D.

LO MEJOR EN

SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS PARA CABALLERO Casa Sáiz - Sombrerera, 4

CORTES CONSTITUYENTES

Después de un gran escándalo se aprueba una proposición declarando terminada la interpelación sobre la suspensión de periódicos católicos.—Sigue el debate del dictamen de la Constitución

Se abre a las cinco y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños regular concurrencia. Las tribunas tan animadas como siempre.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Crespo ruega al ministro de Economía fije una nueva tasa del trigo, que pueda ser remuneratoria, y que las ventas de trigo se verifiquen con intervención de los Ayuntamientos o de las Juntas locales.

El señor Royo Villanova pregunta qué Estatuto rige en el Ayuntamiento de Barcelona, interin no sea aprobado el Estatuto catalán. Hace la pregunta porque se le han presentado varias cesantías hechas por la Generalidad. Indica que esto ha hecho creer a la milicia que tales cesantías fueron decretadas porque los cesantes no habían votado el Estatuto.

El ministro de la Gobernación: ¿Eran empleados de la Generalidad?

El señor Royo Villanova: Naturalmente; pero fueron nombrados con arreglo al Estatuto municipal y amparados también en cierto modo por la ley de funcionarios del 18.

MI opinión es que se ha vulnerado con estas cesantías un derecho y mi pregunta es esta: ¿Pienso la Generalidad proceder de esta suerte una vez que se le haya otorgado el Estatuto catalán?

El ministro de la Gobernación declara que desconoce el caso. En las actuales circunstancias, el asunto es bastante delicado. Pedir informes, y en cuanto de mí depende, defender a esos empleados, separados de sus cargos.

El señor Mantecón se queja de la cesantía de los abonos químicos, pues los superávitos que el año último estaban a 10,50 pesetas, este año se cotizaban oficialmente a 12,50.

El ministro de Economía da lectura a los precios que se venían en los mercados para los abonos químicos, que desconoce si en algún sitio se han cometido abusos, que procurará corregir.

Se da lectura a una proposición de la minoría radical-socialista, en la que se pide a la Cámara se dé por terminada la interpelación expandida por la suspensión de los periódicos católicos.

El señor Baeza Medina apoya la misma brevemente, pidiendo se tome en consideración.

Un incidente ruidoso

El señor Beunza: Pido la palabra. El presidente de la Cámara: No hay palabra. ¿Se toma en consideración la proposición? (Fuerzas protestas en los bancos de la minoría vasco-navarra. A ellas contestan los socialistas y radicales socialistas.)

El señor Beunza: Pedimos votación nominal. (Los radicales-socialistas protestan y el escándalo que se sucede es grande.)

El presidente de la Cámara: La presentación de esta proposición no constituye ningún apoplejo. Sus señorías pueden ejercer el mismo derecho, siempre que la proposición se presente con las firmas necesarias.

(Siguen las protestas y acusaciones de unos bancos a otros.)

El señor presidente rompe una campanilla, y restablecido un poco el silencio, declara que se procederá a la votación nominal, toda vez que la piden más de 15 diputados.

Las protestas arcean nuevamente, y los insultos se cruzan sin cesar.

Comienza la votación nominal, y a cada voto que se emite (ya sea favorable o contrario a la proposición), surge un gracioso y alborotado incidente que sólo sirve para alargar indefinidamente la votación.

Entre los que más se distinguen en interrumpir y protestar figuran los señores Pérez Madrigal y Guerra del Río.

Al dar su voto el señor Mendizábal grita con voz fuerte: «No; ¡lo ha oído el señor Pérez Madrigal! Este protesta ruidosamente, corréndole sus compañeros.

El presidente de la Cámara (que ha roto la segunda campanilla): Yo ruego a los señores diputados que se limiten a decir sí o no, sin agregar una sola palabra más.

A favor de la proposición votan los socialistas, los radicales-socialistas y la Acción Republicana.

En contra lo hacen los agrarios, los vasco-navarros y algunos republicanos de otros grupos, como el federal señor Ayuso, el señor Guerra del Río (que trata de explicar su voto impidiéndolo la presidencia). Algunos otros deciden por abstenerse y abandonar el salón.

Hecho el recuento de votos, la proposición es tomada en consideración por 157 votos contra 108.

El señor Gil Robles pide la lectura de un artículo del reglamento, según el cual no puede haber acuerdo, puesto que para ello se exige la mayoría absoluta de la Cámara.

El presidente de la Cámara cree que el artículo invocado no es aplicable al caso que se refiere a las votaciones definitivas.

El señor Guerra del Río reclama la lectura de los artículos 45 y 23 del Reglamento.

«Dase lectura a ellos.

El señor Guerra del Río explica que siendo republicano de toda la vida, al pertenecer a la Comisión que redactó el Reglamento, y en cumplimiento de sus ideas democráticas, siempre preocupó de garantizar y defender el derecho de las minorías, y en el Reglamento, ya se consiguió este derecho de defensa en el deseo de que nunca se aplicase la guillotina para ahogar la voz de una minoría. Cree que todos deben volver de su acuerdo al votar la proposición, y respetar los derechos de las minorías.

El presidente dice que no es cuestión de interpelación, sino de la aplicación estricta del artículo 53 del Reglamento.

El señor Guerra del Río: Yo entrego la resolución de esto al presidente de la Cámara, que debe ser siempre el mejor defensor de los derechos de las minorías.

El presidente dice que no es ocasión ésta de que por parte de la Presidencia se entable una discusión. Es el más ferviente amparador de los derechos de todos, y por lo tanto, con más razón de las minorías. Pero insiste en que debe cumplir los preceptos reglamentarios, y declara terminada la interpelación.

El señor Gil Robles pide la palabra para una cuestión de orden, y se lamenta de que el principio de la «guillotina» jamás se aplicó contra una interpelación.

El señor Beunza: Antes se decía «Viva la libertad! Ahora se dirá «Viva la guillotina! ¡Verdugos!» (Nuevas protestas y campanillazos.)

El proyecto de Constitución

Terminados los incidentes continuó la discusión del proyecto de Constitución. Recibió D. Jacinto Álvarez, repitiendo los argumentos de su primera intervención.

Interviene el señor Norberto Santos en nombre de la minoría gallega, diciendo que quieren una República integral, unitaria, con variedad dentro de la unidad nacional. No debe concederse a ninguna región la facultad para convalidar libremente. Cree que la autonomía no se debe entender por completo de una asignación, pero debe limitarse a una asignatura de historia comparativa de las religiones en el Bachillerato.

Considera peligroso el voto para la mujer, porque hay ciertas corrientes que traían de atraerlas en determinado sentido.

Se manifiesta partidario de una sola Cámara, que sea política y técnica, donde tengan cabida, al lado de los representantes de los partidos, los de agrupaciones profesionales.

El señor Blanco interviene en nombre del partido progresista.

Cree que se debe conceder la posibilidad de la autonomía a todas las regiones que quieran declararse autónomas. Opina que se debe convalidar cada ley de la facultad de enseñar sus respectivas doctrinas con la inspección del Estado, pero estableciendo la escuela única.

Respecto a la propiedad, opina que debe variarse en el sentido que requieren los tiempos.

La minoría progresista es enemiga de la disolución total de las órdenes religiosas y de la nacionalización de sus bienes.

Un temperamento verdaderamente religioso aceptaría la ley del candado de Canalejas, o sea incluir las órdenes religiosas en la ley de Asociaciones comunes.

Dice que son partidarios del sistema bicameral, siempre que al Senado vayan también representaciones obreras. No somos partidarios de los consejos técnicos. Finalmente se muestra, igual que el proyecto, enemigo del indulto.

El señor Franchi Roca ruega al señor Besteiro le reserve la palabra para mañana. Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Comentarios

Con motivo de los incidentes promovidos en el salón de sesiones por la votación sobre la aplicación de la guillotina a la interpelación de los diputados vascos, hubo comentarios por los pasillos.

Se hacía notar la circunstancia de que, salvo los señores Castroviejo y Guerra del Río, todos los diputados vascos votaron a favor de la proposición.

El señor Guerra del Río hablando con el señor Iglesias le decía que la votación había sido demostrativa de la división de los grupos parlamentarios, hasta el punto de que los propios ministros vacilaron al votar.

Se extrañaba de que la minoría catalana se hubiera mostrado partidaria de la proposición, porque el mismo procedimiento puede aplicarse a dicha minoría cuando se trata de asuntos que les afectan directamente.

Don Santiago Alba se mostró también ante los periodistas ojeroso a que se hubiera aplicado la guillotina.

En ningún Parlamento se ha aplicado nunca el sistema de interpellaciones, reservándose sólo para los proyectos de

ley. Todos recordarán los tumultos que se produjeron en Parlamentos anteriores cada vez que un Gobierno quiso aplicar tal procedimiento en verdaderos casos de obstrucción.

Ha sido esta la primera vez que se ha aplicado en una interpelación, pero espero que no se repita. Además, se ha aplicado indebidamente el artículo del reglamento que se alegaba, que debe interpretarse aplicable únicamente a iniciativas parlamentarias que tengan la consideración de proposiciones de ley. Yo he votado en contra, pues aunque me repugnen estas ideas, estoy siempre dispuesto a defender en su derecho lo mismo a clericales que a comunistas, cuando se trate de prohibirles en el Parlamento la libertad de discusión.

Cualquiera que sea una interpelación no puede terminar más que promoviéndose con un voto de confianza al Gobierno, pero nunca cortando la discusión violentamente, arrojando sobre la minoría el peso de los votos de la mayoría. Ya he dicho yo a los jóvenes de la minoría radical socialista, que tenía más próximos, que el arma que se empleaba hoy podía volverse algún día contra ellos.

De Zaragoza se han recibido buenas noticias

Al terminar la sesión del Congreso el señor Maura dijo que tenía excelentes noticias de Zaragoza, pues se habían presentado al gobernador los Sindicatos, estando dispuestos a volver al trabajo una vez puestos en libertad los detenidos, habiéndose levantado la clausura de los Sindicatos.

Contestó el gobernador que para tratar estas noticias era indispensable que desistieran su actitud, pues mientras persistieran en la huelga la autoridad no podía entablar diálogos.

Parece que los Sindicatos han accedido, esperando que se reintegren mañana al trabajo.

Refiriéndose a lo sucedido en la cárcel de Barcelona dijo que tenía deseos de hacer una visita a esta capital, porque está convencido de que los problemas hay que vivirlos para conocerlos.

El exdiputado figueroa

A primera hora de la tarde fue llevado al Congreso el célebre expediente Picaso, que no se encontraba por ningún sitio, pero que ha aparecido en el archivo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y el Gobierno se ha apresurado a ponerlo a disposición de la comisión de responsabilidades. Consta de siete mil folios.

Insustancias públicas

La primera parlamentaria

Clarita Campoamor, abogada, diputado o diputada por la jurisdicción de Madrid, de la minoría radical-socialista, es la «primera inter pares» que ha hablado en el Congreso. En el antiguo régimen las señoras ocupaban las delanteras de las tribunas y eran él ornato y a veces el estímulo de diputados noveles, ávidos de admiración femenina. Ahora en el nuevo régimen, las señoras son algo más que ornato. Y si son abogadas a ellas les está reservada la transformación del mundo. Dígalo si no aquella abogada madrileña en su nueva defensa de un delincuente. Todos estábamos habituados a las defensas forenses sobre la inculpabilidad por eximentes taxativas del Código. Nuestra abogada abandonó el trillado camino: «¡Pobrecito! decía a los graves jueces; no le condenen, que en el fondo es bueno; tiene mujer y cinco hijos; es un ladrón, pero me ha prometido que no volverá a delinquir contra la propiedad». Estas palabras de ternura las puede decir una abogada. Si al señor Ossorio y Gallardo se le ocurre emplear estos argumentos, y en tono de ternura propio de estas palabras, le retratan en todos los periódicos y le caricaturizan en todas las hojas impresas en una postura que envidiaría la Tina de Jarque.

La señorita Campoamor ha defendido los derechos plenos de la mujer. Estos plenos proyectos de la mujer, según el proyecto de la Comisión, son el divorcio a su voluntad, y el ser electora y elegible.

Ciertamente es posible que la abogada parlamentaria haya pensado en el grave riesgo de esta extensión del voto. Pero los derechos femeninos son inalienables. Aun cuando por ellos corra la señorita Campoamor el grave riesgo de no volver a ser diputada en muchos años. Hasta tanto que el ejercicio de la soberanía femenina se acostumbre a votar a las izquierdas.

ALVAREZ DE LEON

(De la Agencia Internacional Arco).

XI Salón de Otoño

La Asociación de Pintores y Escultores fundadora y organizadora de este Salón, pone en conocimiento de los artistas que el día 5 de Septiembre próximo, empieza la recepción de obras para esta interesante Exposición, terminando improrrogablemente el 15 de dicho mes. Las obras habrán de ser entregadas en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid), de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, todos los días incluso los festivos.

Edición de las ocho de la noche

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

La Corporación visitará oficialmente a los PP. Cartujos para agradecerles su generosidad.—Las piedras halladas en Vitoria.—El cambio de banderas.—El camino de Burgos a Cardañajimeno. Otros asuntos

A las siete menos diez minutos de la tarde, comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Orden del día

Se aprobaron las actas de la sesión celebrada el 26 de Agosto último, de la de provisión de una vacante de maestra de Beneficencia Municipal y de la recepción definitiva de las obras de construcción de 19 sepulturas en el cementerio de San José.

En virtud de lo propuesto por el tribunal formado para juzgar los ejercicios realizados en el concurso para proveer la plaza de maestra, se declara desierto.

En virtud de una proposición de la Alcaldía se nombró a los señores Carcedo y Rucra para que asistían a la subasta de las parcelas residuales del derribo de parte de cuartel de Caballería, sito en la calle de Vitoria.

Se acordó proceder al otorgamiento de la escritura de venta de parcela adjudicada a don Carmelo Castriello.

A continuación se dió lectura a otra proposición de la Alcaldía presentando las bases aprobadas por la Junta Municipal de Sanidad que han de regir en los establecimientos destinados a estancia de público.

La proposición tiene a que toda clase de establecimientos, especialmente los de vinos, no se hallen faltos de higiene, para lo cual se dictan normas severas que habrán de llevarse a cabo en el plazo máximo de un año.

Las bases aprobadas por la Corporación, regirán desde el momento en que recayó este acuerdo para todos los que soliciten apertura de establecimientos de vinos, y con respecto a los ya autorizados, como antes decimos, habrán de realizar las obras de modificación necesarias en el plazo de un año, pasado el cual caducarán las licencias otorgadas.

En la proposición se proponía, y así fué aprobado por el Ayuntamiento, la prohibición de venta de vinos al cepeo en los almacenes, bajo la pena de multa de 25 pesetas la primera vez que sean sorprendidos, 50 la segunda y cierre del establecimiento la tercera.

A continuación se leyeron los cuatro dictámenes que se citan, emitiéndose por la Sección de Abastos, aprobándose todos y acordándose por tanto:

Conceder autorización a don Pilar González para abrir un establecimiento destinado a venta de comestibles en la planta baja de la casa número 15 de la calle del Almirante Bonifaz.

Desestimar las instancias de don Teodoro Madrazo y don Esteban Deigado, en suplica de que se les autorice para establecer una vaquería y un quiosco de charros en la planta baja de la casa número 34 de la calle de Villalón y en el paseo de la Quintá, frente al mercado de ganados, respectivamente.

Conceder a la Junta Provincial de Ganaderos una subvención de 255 pesetas para atender a los gastos que ocasione el concurso de ganados que tendrá lugar en Quinceos el día 14 del actual, y designar al señor Pavón para que represente al Ayuntamiento en el jurado del concurso.

Seguidamente se pasó a tratar del dictamen de la Comisión de Arbitrios en el expediente sobre provisión de una plaza de cabo.

El dictamen propone que para que no haya suspicacias y no pueda dudarse de la justicia del tribunal examinador de los ejercicios celebrados para la provisión de dicha plaza, se anuncie nueva oposición para proveer aquella y otra vacante que se ha de producir en breve.

El señor Rodríguez se opone al dictamen de la Comisión y mantiene el primer dictamen emitido por la Sección de Arbitrios, por entender que es apto el opositor allí mencionado para desempeñar la vacante.

El señor Labin, presidente de la Comisión, hace historia del asunto, diciendo que el también lo estimó así, pero al estudiarlo la Comisión creyó conveniente emitir dictamen en la forma que lo hace para evitar que pueda quedar en entredicho la honradez e imparcialidad del tribunal.

Con este motivo se promueve una larga discusión en la que interviene la Alcaldía, proponiendo que vuelva el asunto a la Comisión para que el señor Rodríguez presente un voto particular que es el camino legal para mostrar su oposición al dictamen de la Comisión de Arbitrios, de la cual forma parte.

El señor Del Palacio estima que la proposición del señor Rodríguez es extemporánea y cree que lo único que debe hacer el Ayuntamiento es decidir si aprueba o no el dictamen de la Comisión.

Intervienen en el debate los señores Carcedo, Almendres y Moliner, y sometido el asunto a votación se acuerda discurrirle en la sesión.

Como quiera que el señor Rodríguez sigue oponiéndose a la aprobación del dictamen, se verifica otra votación, aprobándose con el voto en contra del citado señor.

La Sección de Obras en la instancia del presidente del Círculo de la Unión, presentando a la aprobación los planes con las variantes que se ha visto obligado a introducir en el edificio que está levantando en el paseo del Español.

El dictamen es favorable a la aprobación de los mismos y una vez leído, hace uso de la palabra el señor Moliner.

Dice que no puede menos de ver con disgusto que los propietarios que construyen edificios de alguna importancia hacen modificaciones a los planos, después de aprobados estos por el Ayuntamiento.

Se refiere concretamente a las casas construidas en las calles de Anaricio y Rufz y Barrantes diciendo que se han dirigido censuras al Ayuntamiento por el público, debido a haber autorizado esas construcciones, censuras que afectaban especialmente a la altura de los edificios.

Manifiesta que la autorización concedida para construir esas casas con tal altura es debido a que los planos fueron modificados y presentados a la aprobación de la Corporación después de haberse realizado las obras con ese cambio.

Aludiendo al dictamen de que se trata, dice que se opondría si no fuera por los daños y el grave riesgo que se corre al no aprobar esas modificaciones, y agrega que hace esas aclaraciones para que se vea que el Ayuntamiento, si aprueba esto plan con las modificaciones es para evitar mayores males.

Termina pidiendo que los propietarios que construyan edificios tengan en cuenta la opinión del arquitecto.

Con estas aclaraciones se aprueba el dictamen.

Otros asuntos

Se acordó, accediendo a lo solicitado por don Juan Rúa Ansás, urbanizar la Avenida Principal de «La Castellana» y su prolongación hasta la calle Larga del barrio de Huelgas.

También acordó el Ayuntamiento autorizar a don Alejandro Ortega para construir una casa vivienda en el terreno de su propiedad sito en la calle de San Pedro Cardena, a don Pablo Rodríguez para reparar dos cobertizos sitos en el interior de su finca, Villa Ramirez, del paseo de Los Pisones, y a don Felipa Peña para reconstruir la medianería de la casa número 68 de la calle de Fernán-González, con el solar número 64.

Con respecto a este último dictamen hizo algunas aclaraciones la Alcaldía.

Por último, después de acordarse de los expedientes relacionados con la Comisión de Enanche y Reforma pasen a la Sección de Obras para su despacho, se aprobaron diversas cuentas de distintas Comisiones.

fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

El saneamiento del nuevo canal

Carta de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, participando que se está estudiando el proyecto de ampliación de las obras del encauzamiento del Arlanzón y es probable que se haga una variación en el desagüe de las alcantarillas de las aguas residuales, colocando una a cada lado de la margen del río Arlanzón hasta cuarenta metros aguas abajo del puente del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y diciendo que podrían hacerse por cuenta del Ayuntamiento las obras necesarias para el saneamiento del nuevo Canal.

Pasa a informe del arquitecto.

Una e. t. ción pecuaria

Oficio de la Dirección general de Ganaderos participando a la Corporación el proyecto que tiene de establecer en nuestra ciudad una estación pecuaria y rogándole que se vea el modo de que sea cedida la suprimida granja agropectaria.

Pasa a la Comisión correspondiente.

Un donativo

Carta de don Santiago de Aspuru, cediendo a la Corporación, con destino a la Beneficencia, las cincuenta pesetas que le correspondieron como premio en la Batalla de Flores celebrada en las pasadas ferias.

Consta en acta el agradecimiento de la Corporación.

La Fiesta de San Julián

Oficio de la Congregación Burgense de San Julián, invitando al Ayuntamiento a la fiesta religiosa que se celebrará el domingo a las diez y media de la mañana.

Se está a lo acordado.

La Fiesta de los Asilados del Hospicio

Oficio de la Diputación provincial.

pidiendo a la Corporación ceda el Vivero del Dos de Mayo, para que los asilados en el Hospicio provincial puedan pasar un día de campo.

Se acuerda acceder a lo solicitado.

Notas finales

El importante donativo de los Padres Cartujos

El alcalde accidental señor Santamaría se refiere a la visita del P. Prior de los Cartujos, de la que ayer dimos cuenta, y elogia los sentimientos de amor a Burgos y su caridad, bien demostrada, para ayudar a resolver la situación de los obreros.

Dice que tuvieron una larga y cordial conversación, estando conforme él con algunas de las apreciaciones hechas por el respetable religioso que decía que si los dueños de grandes fortunas no tuvieran tan duro el corazón, no habría tantos infelices, y después le hizo entrega de una importantísima cantidad rogándole no hiciera público el alcance de la misma.

Encomia como se merece la generosidad de esa venerable Comunidad y propone que conste en acta la gratitud de la Corporación por este nuevo rasgo de generosidad.

El señor Pavón propone que se rinda un homenaje a los PP. Cartujos yendo cuantos concejales sea posible a darles las gracias por su desprendimiento y con el voto en contra del concejal don Domingo del Palacio, se acuerda hacer la visita oficial al abad y secretario, con cuantos capitulares lo deseen.

Una obra de arte

El señor Santamaría pide se faculte a la Alcaldía, para que, de acuerdo con los representantes de Burgos en las Cortes Constituyentes, se realicen las gestiones necesarias para que sea trasladado a nuestra ciudad un retrato de Isabel la Católica, verdadera obra de arte, que se hallaba en la Cartuja de Miraflores y que se llevó una de las veces en que pasó por Burgos Isabel II, hallándose actualmente en el antiguo Palacio Real.

Si se lograra que el cuadro vuelva a Burgos, se devolverá a la Cartuja, de donde no debió salir.

Se faculta a la Alcaldía para que realice las gestiones que estime procedente.

El tesoro artístico

También el señor Santamaría habla del hallazgo de cien cajas conteniendo una hermosa portada románica de esta provincia, que parecía iba a ser enviada al extranjero, y dice que sobre el asunto ha cambiado impresiones con el gobernador civil.

En una de las reuniones que tuvo con la primera autoridad, nació la idea que propone ahora a la Corporación: la de que se faculte a la Alcaldía para que haciendo algunos gastos sea devuelta a Burgos la famosa portada románica y se instale en algún lugar adecuado de la población o provincia, puesto que a ésta última pertenece.

Así se acuerda.

La junta de protección escolar

El mismo señor Santamaría dice, que con motivo de las diversas juntas que el Gobierno ha mandado constituir, es preciso que el Ayuntamiento designe un concejal que le represente en la Junta de protección escolar y propone para ese cargo al señor Gonzalo Soto.

Así se acuerda.

El intercambio de banderas

El alcalde participa que en su despacho ha recibido al general Dávila, que accidentalmente se halla al frente del despacho de la sexta división, quien solicitó del Ayuntamiento se le ceda el paseo de la Isla, para celebrar la fiesta del intercambio de banderas, acto que se ha de celebrar el próximo domingo, por la mañana.

Al propio tiempo le indicó la conveniencia de que se instalaran dos tribunas para las autoridades y sus familias.

Con este motivo, y teniendo en cuenta la aglomeración de público que con tal fiesta habrá en la Plaza de Castilla, ruega al pueblo que, haciendo gala de su proverbial sensatez, no estropee los mazzos de la Plaza citada que sirven de ornato a la misma.

Dijo que aun no se sabía la hora en que esta fiesta tendría lugar, porque dependía de la llegada del ministro de la Gobernación, que llegará ese día para dar una conferencia en la Plaza de Toros.

Un voto de gracias

A propuesta del señor Santamaría, se hizo constar en acta un voto de gracias para el tercer teniente de alcalde señor Izquierdo, por su rasgo altruista de obsequiar con un día de campo a los asilados en el Hospital de San Juan y Casa Refugio.

Este voto de gracias, se hizo extensivo, a propuesta del señor Pavón, a las empresas de automóviles, que cedieron éstos para el traslado de los desvañados a la finca y el regreso a la Casa.

El camino de Burgos a Cardañajimeno

El señor Carcedo, presidente de la Comisión de Obras, pide al presidente de la de Paseos, Caminos y Campos, que, para ayudar a solucionar la crisis del trabajo, ponga sobre el tapete el

asunto de la construcción del camino vecinal de Burgos a Cardañajimeno, puesto que la Diputación no se opondría ahora a otorgar un anticipo de 5000.000 pesetas.

El señor Almendres promete hacerlo, ya que si antes no lo ha hecho ha sido porque estaba agotado el presupuesto de la Comisión y pensaba incluir dicha obra en el de 1932.

El señor Carcedo, estima que el obrero no puede permanecer en esta situación tan difícil, y repite que anticipando la Diputación la cantidad antes citada, se podría empezar la construcción del camino lo antes posible.

(El señor Del Palacio: Que diga algo el señor Diez Pérez).

El presidente de la Sección de Hacienda, hace historia de este asunto. Dice que el anterior Ayuntamiento trató de él y que la cuestión está pendiente, porque los antiguos diputados pusieron como pretexto para no anticipar ese dinero, que el Ayuntamiento adeudaba a la Diputación una cantidad.

La Sección de Hacienda, ante esta circunstancia emitió dictamen contrario a la pretensión de la Diputación, y ahora ésta ha reconocido que, efectivamente, el Ayuntamiento no la adeudaba y por tanto es la ocasión de que se vuelva a tratar del camino citado para ver el modo de resolver la cuestión, puesto que con el anticipo de la Corporación provincial y la cantidad que ha de abonar la Compañía del Norte, se podrán realizar las primeras obras.

El señor Peralta, (vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación), ruega al presidente de la Sección de Paseos, Caminos y Campos, que active el asunto, puesto que los trámites que requiere la ejecución del anticipo son largos y si no éste perderá toda su eficacia.

El señor Almendres promete hacerlo, y seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media.



Ateneo de Burgos

Excursión a Santa Casilda

Se está preparando esta interesante excursión que figuraba en el ciclo propuesto para este verano y que se hará el domingo día 13.

Las inscripciones todos los días de siete a ocho a partir de mañana vienen en el Ateneo Vitoria, 22-21. El precio del billete ida y vuelta cinco pesetas cincuenta céntimos. Para la comida se está preguntando sea servida en el mismo santuario.

D. Angel Ossorio Gallardo

En carta dirigida a este Ateneo el señor Ossorio, que tan grato recuerdo dejó en su última competencia, anuncia que con mucho gusto volverá a ocupar la tribuna de nuestro centro de cultura por el cual siente especial interés.

Biblioteca circulante

Se han recibido intente antes libros de actualidad.

Horas en que está abierto este servicio los viernes y lunes, de siete a ocho de la tarde.

Salmón VILLARIAS

Ferias y Fiestas en Salamanca

Billetes baratos

Con motivo de las ferias y fiestas que han de tener lugar en Salamanca del 8 al 21 del actual, la Compañía de los Caminos de hierro del Norte en combinación con la del Oeste de España, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el 7 al 21 del corriente, ambos inclusive, siendo válidos para regresar en cualquiera de los días comprendidos entre el de su expedición y el 23 del mismo mes.

Para más detalles, consúltense los cartones que han sido fijados al público.

Las misas que se celebren el viernes 4 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apóstolo (inclusa en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana), desde las ocho a las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA ILMA. SRA.

Doña Ernestina Finat Fernández,

esposa que fué del Ilustrísimo señor don Heliodoro M.ª Jalón y Laragotti,

(Q. S. G. H.)

LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 3 de Septiembre de 1931.

Junta provincial de Beneficencia

Anoche, a las ocho, en el despacho oficial del señor gobernador civil de esta provincia don Vicente Guilarte González, bajo la presidencia del mismo y con asistencia de don Carlos Ignacio García, don Pascual Eguigaray, don Julio Saldaña, don Luis Diez Pérez, don Jerónimo Carballera, don Pedro Diez Montero, don Máximo Asenjo y secretario-administrador don Juan Picón, celebró sesión esta Junta.

Antes de dar lectura al acta de la sesión anterior, el vicepresidente don Carlos Ignacio García manifestó al señor gobernador que la Junta en pleno se ponía a su disposición para ayudarle en todo cuanto se relacione con la beneficencia y cooperar en beneficio de la misma.

El gobernador civil señor Guilarte, agradeció los ofrecimientos que el señor García hacía en nombre de la Junta, manifestó que con gran cariño y todo su entusiasmo ha de trabajar en beneficio de estas instituciones.

El señor presidente declaró abierta la sesión y se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de los informes de los vocales de Derecho don Carlos Ignacio García y don José Tresguerras, sobre expedientes de la Fundación Villota, en Medina de Pomar, y Hospital Gómez en Pancorbo, respectivamente, mostraron la Junta su conformidad y disponiendo que se tramite a la superioridad.

Se acordó oficial a la Junta administrativa de Quintanilla Escalada para que desaloje el local escuela que actualmente ocupa la familia del profesor anterior, y lo tenga la Junta a su disposición para los fines de la Función.

Dada cuenta de la instancia suscrita por el patrono del Hospital de San Dionisio, la familia de Zaido, de Pradoluengo, la Junta acuerda que pase a la Comisión de Derecho.

Oficio del señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, referente a las escuelas Fernández. Acordó la Junta hacer una visita en breve para la recepción definitiva de estas obras.

Oficio de la Junta de Protección de la Infancia, solicitando se designe por ésta un vocal para formar parte de aquella. Se designó por unanimidad a don Pascual Eguigaray.

La Junta designó a don Carlos Ignacio García, vicepresidente, y don Julio Saldaña, tesorero, para que, en presencia de estos señores y con su intervención, haga entrega oficial del secretario interino saliente, don Antonio Atocha, al que ocupa el cargo en proyección, don Juan Picón.

La solicitud de fondos presentada para pagos de facturas y atenciones de Secretaría, fué aprobada.

Burgos hace 38 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 3 de Septiembre de 1901.

Continúa en Palencia el Orfeón Burgalés siendo objeto de toda clase de atenciones y aplaudido con entusiasmo en cuantos actos toma parte.

En la Catedral cantó ayer la misa con delicadeza y gusto irreprochables interpretando magistralmente los «Kiries» y «Gloria» de Perelli, el «Credo», «Agnus» y «Sanctus», de Suppe y al oratorio el «O salutaris», de Saint Saens.

García Prieto, como siempre, inimitable.

Los orfeonistas acudieron a la corrida de toros, ostentando un cartel en el que se leía: «Burgos saluda a Palencia» que fué recibido con una nutrida salva de aplausos.

Esta mañana ha dado un concierto en el Teatro que estaba completamente lleno.

El Orfeón interpretó con la maestría que le es peculiar composiciones tan delicadas como las tituladas «En el bosque», «Nueva Patria», «Las tres», y «Escena montañesa», viéndose obligado a repetir la dos últimas entre nutridas salvas de aplausos.

Cuando el entusiasmo llegó al delirio fué al cantar la preciosa jota de «La alegría de la huerta» en unión del coro de niños.

Uno de estos, llamado Constantino de Juan, secundado por otro niño, Rufino de la Fuente, entonó la copia siguiente: «Tres cosas tiene Palencia que ninguna parte tiene».

que son buenos campos, sus mantas y sus hermosas mujeres.

Fué tal el entusiasmo del público que se hubieron de cantar obras muchas coplas, entre los vítores y aplausos que no cesaron un solo momento.

García Prieto, aplaudidísimo en el aria de «Los Puritanos», lo mismo que en «Ideal» (melodía) y en el «Canto del presidario», que tuvo que repetir.

Estuvo muy bien acompañado al piano por el joven profesor burgalés don Hilario Martínez.

Al terminar el concierto, el alcalde señor Ortega, sumamente conmovido, abrazó al director del Orfeón.

—Bajo la inteligente dirección del señor Manero han comenzado ya las obras y reparaciones en la Casa del Cordón para la próxima instalación de la Universidad libre.

—Anoche, a las once, al regresar del ventorro de San Martín, promovieron en el camino una reyerta Petronila Andrés y su marido Ruperto Pérez, con Petra Orihuela, de 79 años, habitante, como los anteriores en la calle de Saldaña, resultando la última con la pierna derecha fracturada.

—Ha fallecido en esta población el joven don José Lara Albeniz, empleado en la casa de comercio del señor Hospital.

STABIFIX

Evita el patinazo y vuelco

AUTOMOVILISTAS

Llamar teléfonos 295 y 27

El DIARIO en Pradoluengo

Deportista.—Deportivo Pradoluengo, 1; Deportivo Briviesca, 1

El domingo pasado, se celebró el encuentro entre los equipos del epígrafe. La fama de que se hallaba rodero nuestro adversario y las afectuosas relaciones habidas entre las dos villas, hicieron que el partido despertara una expectación sin precedentes.

A las cuatro de la tarde, hacen irrupción los forasteros dando vivas a Pradoluengo, que son reciprocados. Saludos, apretones. Salida a los medios de las bellísimas briviescas; toda la gama del entusiasmo juvenil en acción, y al campo.

Los equipos se alinean así: El Pradoluengo.—Lozano; Eusebio, Nisio; Armando, Diez, Miguel; Tasio, Fermín, Rufo, Carlitos, Chomín.

El Briviesca.—Marcos; Magarola, España; Huracán, Horacio, Barrasa; Pacheco, Parra, Achiaga, Demetrio, Ruso.

Primer tiempo.—Acometen con furia los nuestros, llegando hasta la portería. Despejan, avanzan con igual dentadura de fuera. Dos sustos sin consecuencias. Minutos después, marcan el único tanto los de Briviesca, cuando Lozano, después de una parada valiente en el ángulo, y de rebote en el poste, se hallaba tendido en el suelo. El resto de este tiempo, solemne, aburrido; desorientación, patadas al aire, pasividad. Sólo unas jugadas clarísimas de los nuestros y unas bonitas combinaciones de cabeza de los contrarios, más lo saliente. Termina el tiempo con 1 por 0, a favor del Briviesca.

Segundo tiempo.—A los cuatro minutos de comenzado el juego, el ala derecha del local recoge la pelota, centra, y Rufo remata de un enorme cañonazo, al que el portero salta y cede el pas. Ya estamos empatados.

A partir de este momento reaccionan los nuestros, atacan encorajados y se hacen los dueños hasta el final, no dejando el tanto del triunfo por la mala suerte que nos cupo en toda la tarde. Tres reinates estupendos de Rufo, le cabeza, dicen en el larguero; un remate de cabeza de Fermín y un shoot de Tasio fueron a los postes. Próximo del dominio del Pradoluengo, a la vez que de su mala suerte, es el hecho de que tiramos 13 corners por uno, y que nuestro guardameta en el segundo tiempo sacó cuatro veces, tres de ellas por falta.

Creemos que los forasteros no hicieron todo lo que podían; ante el rápido ataque del local se desmoralizaron. Horacio, Achiaga y Ruso nos gustaron muchísimo, sin ese triunvirato, el equipo se quedaría en mantillas. A Marcos el portero, no sabemos ni cómo calificarle; paró todo lo posible, no hizo un momento. Por eso esperamos verle en otra actuación para desengañarnos de si es un formidable Goal-keeper o el niño de la suerte.

De los nuestros, solamente sobresalieron en el primer tiempo el portero. Si sigues parando así, amigo Lozano, tendremos que aumentarte el sueldo. Los demás no hicieron nada. En cambio, en el segundo todos estuvieron a cual mejor.

Todo el público salió satisfecho. La alegría se distribuyó con equidad, y las muestras cordiales entre los dos pueblos se prolongaron hasta las doce de la noche.

Nosotros después de las expansiones mutuas que presenciáramos, no podemos menos de cerrar esta reseña con un viva Briviesca!

Para nuestra próxima

Sobre la colecta que se hizo para arreglo del campo y de otras notas deportivas interesantes hablaremos con extensión otro día.

Espectáculos

El Cinema Glorieta ha inaugurado la temporada; demasiado pronto nos parece. Hoy proyecta la renombrada película rusa, en doce partes, titulada Vólga.

Barbadillo nos ha obsequiado estas noches con unos bailes nocturnos. Lo que hace falta es que se repitan sin interrupción.

En el café La Adela, ha actuado con gran éxito la conocida artista Angustias-La Gitana y el célebre guitarrista Antonio H. Montoya.

Pocas veces hemos visto tanto arte reunido en un establecimiento público, pues ambos artistas merecían más bien haber trabajado en el Teatro. En todas las sesiones se les aplaudió con calor, y especialmente hoy al señor Montoya, que ha demostrado un gusto exquisito y un dominio técnico con la guitarra.

Viajes económicos a los pinares

Desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expedirán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de la línea, válidos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

Guillermo Navarro DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirujía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todos clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde

General para obreros con honorarios módicos

¡SEÑORA!

Ha cambiado la moda

LOS SOMBREROS que presenta

REGENT

son los de verdadera novedad

Las obras del Casino

El secretario accidental señor Diez de la Lastra lee el dictamen emitido por

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Un cambio de impresiones

Los ministros se reunieron en el salón de Consejos para celebrar Consejo. A la salida, el señor Maura dijo que habían cambiado impresiones sobre los debates de ayer tarde. Anunció que hoy hablarán los señores de los Ríos y Alvarez.

Insistió en su propósito de hacer un viaje a Barcelona, porque está convencido de que los problemas hay que vivílos. En el viaje de cuarenta y ocho horas que ha efectuado al Norte se ha convencido que debe continuar la suspensión de periódicos católicos.

Noticias de madrugada

El señor Maura recibió a los periodistas esta madrugada, diciéndoles que aunque había silenciado el incidente que tuvo en Bayona el pasado domingo con la duquesa de Mandas, debía decir que había recibido una carta del marqués de Camarasa, padre de la duquesa, donde le ruega acepte sus excusas. Yo he contestado afectuosamente diciendo que no me he dado por ofendido, agregando que manos blancas no ofenden.

Respecto a los sucesos de la cárcel de Barcelona, creía el ministro que sería sacado un grupo de la cárcel para descongestionarla, y que serían trasladados a algún barco.

El señor Ponte, se firmó

A las seis y media de la tarde, llegó a la Cárcel Modelo, el médico forense señor Petinto, acompañado del secretario de la Comisión de responsabilidades, señor Rodríguez Piñero, para reconocer a don Galo Ponte. El reconocimiento fue muy detenido, habiendo informado el forense que el estado del ex ministro da motivos a alarma, por lo que el detenido no puede continuar en la cárcel.

Se supone que la Comisión ordenará la libertad del enfermo, aunque en su domicilio continuará vigilado.

El comité de la construcción en Burgos

La «Gaceta» publica una disposición ordenando que dentro del comité paritario de la industria de la construcción de Burgos se constituya una sección de fabricación de cristal y vidrio con la misma jurisdicción que el comité, integrada por dos vocales efectivos y dos suplentes, que se designarán en el plazo de 25 días.

Barcelona comunicada con Madrid

A partir de las 9,50 de la mañana está aislada Barcelona telefónicamente con Madrid, suponiéndose que también con el resto de España. Informes autorizados dicen que la avería surgió a dicha hora por haber cortado las líneas en acto de sabotaje como consecuencia de la huelga general.

A mediodía ha quedado cortada también la línea oficial no pudiendo comunicarse el Gobierno con las autoridades.

Transformación del ministerio del Trabajo

Se cree que antes de finalizar la semana, el señor Largo Caballero entregará al presidente seis proyectos de decreto que traerán una honda transformación en el ministerio de Trabajo.

Parece que las Direcciones, subdirecciones e Inspecciones de Trabajo, desaparecen, centralizándose los servicios en el Consejo de Trabajo.

Los comités paritarios se denominarán jurados mixtos. Se crearán en provincias inspecciones y delegaciones de Trabajo.

D. Alfonso de Borbón, pro-cesado

Preguntado un vocal de la Comisión de responsabilidades si esta tenía el propósito de procesar a don Alfonso de Borbón, contestó que desde luego, y que el acuerdo está ya tomado. Añadió que el procesamiento está en rebeldía.

Afirmó que la comisión tiene una propuesta de decretar la inhabilitación política de todos los españoles que pertenecieron a la Asamblea consultiva.

La vida de Galá

Esta noche, en el domicilio de la juventud federal dará la primera conferencia don Francisco Galán, sobre la vida de su hermano don Fermín.

La diaria conversación del señor Maura con los periodistas

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo:

—Antes que nada quiero que sepan ustedes que la huelga de Barcelona es general.

Hasta ahora sólo tengo noticias de una colisión entre los huelguistas y la fuerza pública en la que han resultado cuatro heridos, tres paisanos y un guardia.

Esta huelga servirá de enseñanza y es provechosa porque revela las cualidades de determinados elementos, que no conciben a nada.

No ha sido una gestación rápida sino que la preparación data de varios días aunque el pretexto de ellas sean las represiones o los sucesos de la cárcel.

Si esto en Barcelona sirviera de escarmiento a determinadas personas y de rectificación de las líneas de conducta nos podríamos dar por satisfechos.

En Zaragoza se ha normalizado el trabajo en casi todas las fábricas y talleres.

Los elementos extremistas creían que claudicarían las autoridades y han intentado coacciones y jaleos sin consecuencias.

Se trabaja en casi todos los sitios, los tranvías circulan y el comercio tiene abiertas sus puertas.

Una comisión visitó ayer al gobernador civil, pidiéndole permiso para celebrar una reunión en el frontón y explicar su conducta y el por qué de la determinación adoptada.

La reunión tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

He ordenado al gobernador que adopte precauciones para evitar una colisión entre los mismos obreros.

No quiero terminar la conversación con ustedes sin decirles que he leído en un periódico la suscripción en favor de los huelguistas de la Telefónica y que uno de los suscriptores que figuran en primer lugar es el señor Maciá.

Por mi parte no puedo menos de lamentar el momento elegido y la significación que tiene en estas horas en que se litiga el pleito de la Telefónica.

En fin, ellos no han de variar mi línea de conducta, que como es sobradamente todo el mundo.

De Comunicaciones

El señor Martínez Barrios no recibió a los periodistas por asistir en

el Congreso a la reunión de las minorías.

Sabemos que le visitó el director de la Telefónica y que después celebraron ambos una extensa conferencia por teléfono.

De Guerra

Ha visitado al señor Azaña una comisión de Trubja que pidió remedio para solucionar la crisis de trabajo.

Preguntado por las maniobras que se realizan en el Norte, contestó: —Se realizan con normalidad y no tengo más noticias que los telegramas oficiales sobre la marcha de las mismas.

Hizo resaltar la importancia de la orden que hoy publica el «Diario Oficial», suprimiendo la circular sobre indeseables dada por la Dictadura.

—Se han practicado más detenciones de generales o políticos de la Dictadura?

—No; esta mañana ingresó en prisiones militares el general Cavalcanti, detenido ayer en Irún.

Ayer aprobaron las Cortes las plantillas del Estado Mayor General y la ley de construcciones militares que suprime para los ingenieros militares la supremacía que tenían sobre estas obras.

El plan general de obras se discutirá más adelante.

De Instrucción Pública

El señor Domingo continúa recibiendo telegramas pidiendo la creación de Institutos.

Es plausible este fervor por la labor de los Institutos culturales.

Evidentemente faltan Institutos y es asunto que hay que estudiar en unión del problema escolar.

Es necesario transformar los viejos organismos por nuevas funciones y dotarlos de edificios adecuados.

La ley que labora el Consejo de Instrucción Pública permitirá dar una nueva orientación a la segunda enseñanza.

Con el reglamento se determinará el régimen de oposiciones a cátedras de Institutos y se hará una depurada selección de profesores.

El gobernador de Logroño ha traído a Madrid unos valiosos marfiles que han quedado depositados en el Museo Arqueológico.

Si los reclama Logroño para el Museo provincial serán remitidos a dicha ciudad.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de obreros de espectáculos públicos que se muestran disconformes con las bases de trabajo; a otra de obreros de transportes de Bilbao, que denunció que en los trabajos de los muelles los patronos solo lo dan ocupación a los obreros vascos y otra de la Constructora Naval de Cádiz, que le habló de la crisis que atraviesa la industria.

Luego dió cuenta el ministro de los conflictos sociales.

Alcalá Zorrilla y los miembros de la Generalidad

A las once y media celebraron una reunión el jefe del Gobierno y los consejeros de la Generalidad señores Hurtado y Carner.

Con este motivo se suspendió la recepción semanal de los periodistas extranjeros.

Les recibirá mañana, mientras se celebra el Consejo de ministros, que empezará a las diez y media en la Presidencia.

La reunión ha terminado a las dos de la tarde.

El señor Hurtado dijo que el presidente, persona competentísima en motivos de Derecho estudió con los reunidos el acoplamiento del Estatuto de la Constitución.

Se habló de la redacción y corrección sin que hubiese discusión.

De Fomento

El señor Albornoz ha manifestado que don Félix de los Ríos ha sido nombrado presidente de la Confederación del Ebro, en sustitución del señor Pardo.

En la Dirección de Seguridad

El señor Galarza únicamente tenía la noticia de que a las siete de la mañana había llegado el general Cavalcanti, que marchó de la estación a Prisiones.

Preguntado sobre la huelga de Barcelona dijo que a las doce había hablado por teléfono no dándole noticias de sucesos.

La Telefónica le ha participado que el corte hecho por los huelguistas en Barcelona no ha sido sino en el cable Wais-B, quedando incomunicada la población totalmente.

Esta tarde quedará restablecida en parte la comunicación, aunque los servicios se harán con deficiencias.

Las insignias de los magistrados. Los aspirantes a ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales

La «Gaceta», de hoy publica un decreto del ministerio de Justicia, dando disposiciones con el fin de que las insignias y distintivos que usa la magistratura se adapten a las naturales exigencias del cambio de régimen y que todas guarden la uniformidad necesaria.

También la «Gaceta», publica una orden del ministerio de Economía concediendo por una sola vez la gracia de examen, en el actual mes de Septiembre, a aquellos aspirantes a ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales que no hayan obtenido dos calificaciones de una misma disciplina de ingreso en las convocatorias de Enero y Junio del corriente año.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Distintivos para los generales inspectores

Los asimilados a general a quienes se conceda la jerarquía de inspectores generales por lo que a sus respectivos Cuerpos afecte, llevarán como distintivo de aquella en la bocananga del uniforme en el centro y sobre el emblema correspondiente, una estrella de cuatro puntas de oro de la misma dimensión que la de plata que tienen asignada, y un entorchado también de oro.

Se habla la real orden de indeseables

Queda anulada la orden circular de 12 de Noviembre de 1924 y todo lo legislado sobre la misma y en su virtud se harán desaparecer de las hojas de servicios y de hechos, las notas estampadas a los jefes y oficiales y asimilados, consecuencia de tal disposición.

Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María de la Concepción Carazo Calleja, al teniente del Parque de Intendencia de Burgos, don José Lázaro Jurado.

Premios de actividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al teniente de Caballería don Miguel García Ortiz, del regimiento 4.

Retiros

Se concede el pase a situación de retirado a un comandante de Infantería; otro de Intendencia; seis capitanes, 52 tenientes y diez alféreces de Caballería.

Entre los capitanes figura don Juan Domínguez Vara, para Torrijos; entre los tenientes, don Evaristo Martínez Arauzo, para Madrid, y don Sergio Rivero García, para Burgos, y entre los alféreces, don Agustín Aizán Mínguez, para Burgos.

Concursos

Una vacante de suboficial y otra de sargento en la Sociedad de Socorros Muños para clases de segunda, categoría de Caballería.

RPO-INCLES

Tres niños arrollados por un automóvil

FERROL.—Un automóvil que atravesaba el puente arrolló a los niños Andrés López, de 12 años; Luis Santos, de 11; y Andrés Blanco, de 7; los cuales resultaron con las piernas fracturadas y otras lesiones de importancia.

Los tres se hallaban jugando en el centro de la carretera.

Se ha declarado la huelga general en Barcelona

BARCELONA.—A primeras horas de la madrugada se ha repartido un manifiesto, firmado por el Comité de Federación de Sindicatos únicos de Barcelona, en el que se pide la libertad

de todos los presos sociales la inmediata destitución del gobernador civil, y declarando la huelga general a partir de hoy. A las dos de la madrugada se han empezado a tomar precauciones. El acuerdo del paro es absoluto, menos para los funerarios y ferroviarios.

Hacia la normalidad

ZARAGOZA.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que a última hora se ha notado alguna reacción ciudadana, siendo vitorreada la guardia civil.

Es inexacto que haya muerto en la jornada ni guardias ni nadie, pues sólo resultó un herido leve.

Los presos gubernativos serán liberados lentamente, a medida que se vayan examinando los antecedentes personales.

La Confederación ha repartido una hoja aconsejando la vuelta al trabajo desde hoy.

Aconseja a sus afiliados que vivan alerta.

Noticias de Zaragoza

ZARAGOZA.—Esta mañana, en raros

al trabajo la mayor parte de los obreros, por orden de la Confederación Nacional del Trabajo.

Algunos albañiles dejaron de hacerlo.

Estos recorrieron fábricas y talleres, obligando a parar.

No ha llegado a la cuarta parte el número de los parados pertenecientes a la C. N. T.

El gobernador ha accedido a que se celebre una reunión, pero se temen disturbios, pues los obreros que quieren ir al trabajo son infinitos y están muy soliviantados contra la directiva.

Han sido detenidas dos muchachas por ejercer coacciones.

Los huelguistas de la Confederación dieron una gran paliza a José Pardo, quitándole una pistola que llevaba, la cual dispararon al aire.

P. NERVA Y SASTRERIA A. CASTRILLO

Gran novedad en temporada, corte elegante, confección fina, el más económico, con géneros de superior calidad. Consulte precios y vea clases. Trajes lana, a medida, 75 pesetas.

C/14, 21, tienda.—BURGOS

Ultima hora

El dictamen por los sucesos de Sevilla

El fiscal de la República ha dicho que esta mañana entró en la fiscalía el dictamen de la comisión de responsabilidades por los sucesos de Sevilla.

Ha tardado en recibirse porque se ha hecho por conducto del ministro. Estudiará el asunto a fondo y con toda rapidez.

La comunicación con Barcelona

La Compañía Telefónica, ha declarado que la comunicación con Barcelona solo se hace por un circuito y que por este motivo no hay servicio de conferencias particulares, pues le tienen ocupado para el servicio oficial.

Se sabe que en las oficinas de la Compañía ha entrado casi todo el personal que estaba en huelga.

Carencia de noticias

Al llegar al Congreso, el ministro de la Gobernación dijo que carecía de noticias de Barcelona desde las dos de la tarde.

El señor Albornoz manifestó que tampoco sabía nada y que iba a preguntar al Gobierno.

Lo que dice Prieto

El ministro de Hacienda también carecía de noticias de Barcelona, pero suponía que no era grave la situación, pudiendo comunicarse por telégrafos y por el teléfono oficial.

En la reunión de la minoría socialista se acordó que en lugar de discutir el proyecto de Constitución artículo por artículo, lo hicieron los diputados aisladamente, llevando después las enmiendas a estudio para resolver en otra reunión.

En la interpelación de Algora sobre la Confederación del Ebro, mantendrá el criterio de los diputados agoneses, sin comprometer el de la minoría socialista.

Siguió diciendo que esta mañana le había visitado una comisión de la Sociedad de tabaqueros, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, que le entregó un pliego solicitando mejoras

para los obreros y empleados administrativos y de las fábricas.

Entre los comisionados figuraba una cigarrera de 69 años que lleva 60 trabajando y le dijo que tenía una compañera de 108.

Hablando con los periodistas de las futuras Cortes, expuso el señor Prieto el criterio de que las actuales serán disueltas cuando se nombre el Gobierno que ha de sustituir al de ahora.

Renace la tranquilidad

ZARAGOZA.—Un grupo de mujeres en actitud violenta intentó refregar de la Plaza de la Magdalena los tranvías.

Desde las primeras horas salieron éstos, no permitiendo los obreros que les custodiaban las fuerzas del Ejército.

El aspecto de la población es de tranquilidad, estando abiertos todos los comercios.

Se trabaja en la mayor parte de los oficios.

Retenes de la guardia civil ocupan los puntos estratégicos. Reina expectación.

Alcalde suicida

MALAGA.—El alcalde del pueblo de Casa Modelo, Bartolomé Moyano, vino a la población a retirar 8.000 pesetas que le habían correspondido al Ayuntamiento en el reparto de un crédito extraordinario.

Ya en el pueblo, un concejal censuró la forma de la distribución de la cantidad para obras públicas.

Entonces el alcalde marchó a una finca de su propiedad y se disparó dos tiros, matándose.

Siguen los alborotos

Se ha sabido que anoche en la Cárcel Modelo y celdas inmediatas continuaron los alborotos.

Un grupo de 15 o 20 personas en el que figuraban algunos maleantes se establecieron en la calle de Romero Robledo dando gritos contra Maura y Galarza, que eran contestados desde las celdas.

Acudieron los guardias de asalto que disolvieron el grupo.

J. MONTES - Fotógrafo SAN JUAN, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

De gran interés para el público

CASA SANCHEZ.--Valladolid

Calentaciones por los sistemas más modernos. Sanamientos en general. Preciosos modelos de cuartos de baño. Traídas y elevaciones de aguas. Casas de baños.—Piscinas, etc., etc

Más de mil instalaciones funcionando a satisfacción

Se dan toda clase de facilidades para el pago

Almacenes, talleres y oficinas (en casas de su propiedad)

Rivera Gamboa, V. S.—Teléfono 2.104.—Apartado 99.

Balneario de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya)

Agua termal nitrogenada-bicarbonatada-radioactiva Especial para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa De 15 de Junio a 30 de Septiembre

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 3	Anterior	DIA 3
Interior	61'25	61'25	515'00	512'00
Exterior	70'50	00'00	367'00	000'00
Ahorrazable 4%	69'00	00'00	200'00	000'00
idem 5% antiguo	80'50	00'00	240'00	000'00
idem 5% 1917	75'00	00'00	87'00	00'00
idem 1926	20'00	00'00	135'00	000'00
idem 1927 con imp.	71'40	71'40	30'00	290'00
idem 1927 libre	87'75	87'75	90'50	00'00
Ferrovial	00'00	00'00	2'80	204'00
édulas hipotecarias 4%	00'00	00'00		
idem 5%	88'75	88'75	265'00	261'00
idem 6%	96'75	96'75	178'50	000'00
Francos franceses	43'35	43'35	181'00	000'00
idem suizos	215'25	215'40	54'25	00'00
Libra	154'10	51'00	170'00	000'00
Dólares	53'75	53'75	100'00	103'00
Índices	11'05	11'05	65'50	00'00
	57'85	57'85	100'75	100'50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El personal de la Plaza de Toros, acomodadores, porteros, etc., deberá personarse el domingo, a las tres de la tarde, con objeto de darles instrucciones para su actuación en el mitin que tomará parte el señor Maura.

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA Precios de verdadera liquidación Sombrerería, 3 y 5

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la pesada comprando en igualdad de circunstancias, productos no extraños ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

Si necesita usted hacer alguna comida o estancia en Burgos, diríjase al

Gran Restaurant Fornos

Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

Vale más una copita San Roque Jerez Quinao que to la leche que el chico Del libron ha chupado. Pues apenas lo he bebido Dormido quedado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (socio), ARETA (Alava). Representante: LUIS RAMÍREZ, Echaiz J. mena, 16, Burgos.

Letreros uminosos A. RETES.—Sanz Pastor, 4

A la una y media de la tarde, puso fin a su vida disparándose dos tiros en la cabeza, con dos revólvers, don Máximo de Miguel Ortega, de 61 años, comisario de policía retirado, residente en Madrid.

El hecho se consumó en la casa número 15 de la calle de la Puebla, donde residía con unos primos suyos desde el lunes, y éstos avisaron al Juzgado personándose en el lugar del suceso el juez de esta capital don José Luis Pinedo, oficial habilitado señor Camadevila y médico don Odorico Mata, certificando este último la defunción de don Máximo.

El señor juez ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial donde mañana se le practicará la autopsia. Al suicida se le encontraron una navaja y una tijera corrientes.

GANADEROS

La mejor para el engorde de los cerdos es «CEREDIN», alimento completo garantizado; y el suplemento para la máxima postura y engorde de aves de corral el alimento «HUEVINA».

Despacho en la sucursal de Fábrica: Serrano y Moreno S. L.—San Juan 67. Burgos.

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Acordado por este Ayuntamiento, la provisión de la paza vacante de celador-administrador de los Cementerios de esta capital, se hace público por medio del presente, con el fin de que los que deseen optar a ella, puedan presentar sus instancias y documentos correspondientes, hasta las doce horas del día 31 de Octubre próximo, con sujeción a las condiciones y programa que se hallan de manifiesto en el Negociado de Cementerios, de las Oficinas de Secretaría de la Corporación.

Burgos a 28 de Agosto de 1931.—P. A. de S. E., el secretario, D. DANCAUSA.

AVISO

Para corresponder a la gran demanda de huevos que interesa nuestra clientela, procedemos a ampliar nuestro parque avícola con dos mil gallinas más, adquiridas en la acreditadísima explotación de Villafranca del Castillo, propiedad de don Ceferino Ballesteros.

GRANJA CARMEN Amirante Bonfay, 15

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 75 pesetas cada uno, un individuo por haber colocado un transformador de energía eléctrica en el paseo de los Pisones; otro por haber hecho un tendido de línea para energía eléctrica en la margen izquierda del río Arlanzón, entre la desembocadura del río Vena y la fábrica del señor Ruiz, ambos sin la correspondiente licencia de la Alcaldía, otro por no cumplir lo dispuesto por la Alcaldía en 7 de Julio de 1930 aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, en 27 de Junio anterior; con diez cada uno, cuatro industriales panaderos por expender pan con falta de peso; con 5, un muchacho por apagar varias farolas, en el paseo de la Quinta; con 2 cada uno, dos muchachos por lanzar piedras a los autos, en la calle de Francisco Salinas; otro por jugar con un balón en la calle del Progreso y romper un cristal, y el dueño de un perro, por molestar éste a los vecinos durante las noches.

ECOS DE SOCIEDAD

Al dar cuenta en nuestra última edición de la visita de despedida de don José Asenjo, se cesizó una errata que habrán subsanado los lectores, pues se decía ex director de «El Castellano» en vez de ex redactor.

La Fiesta del Asilado

El próximo sábado, 5 de los corrientes, tendrá lugar en el vivero que el Excmo. Ayuntamiento tiene en el «Dos de Mayo», la simpática jira que anualmente viene celebrando los 800 acogidos del Hospicio provincial.

Cuántas personas quieran contribuir con sus donativos al mayor esplendor posible de tan simpático día, pueden comunicarlo a la Dirección del Establecimiento.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, se ha seguido contra Aurelio Pérez Mangado, vecino de dicho Briviesca, que en la carretera de Madrid a Irún, en el kilómetro 295, término de Cubo de Bureba, el día 8 de Octubre de 1930, conducía la camioneta matrícula B. U. 1.715, propiedad de su padre, y por marchar con excesiva velocidad, no tocar la bocina, arrolló al niño de ocho años José Ruiz Ruiz, que se hallaba junto a un árbol, causándole lesiones con fractura de ambas piernas, de las que curó sin defecto ni deformidad, a los 106 días de asistencia facultativa, se ha dictado sentencia por la Sala de vacaciones de esta Audiencia condenándole, como autor de un delito de lesiones por imprudencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Sala de Vacaciones
Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Dueño, contra Ceferino Hernández Hernández, sobre amenazas; ponente, señor Ponce de León; defensor, Lic. Gómez; procurador, señor Santamaría; Secretaria del Lic. Mena.

Mejoras en Telégrafos

En el centro de Telégrafos de esta ciudad, se están llevando a cabo mejoras que se traducen en rapidez y seguridad del servicio.

Desde hace varios días y gracias al nuevo aparato Baudot, montado recientemente, se comunica simultáneamente y por un sólo hilo con Madrid y Valladolid y en breve se inaugurará un conductor nuevo, que pondrá en comunicación directa nuestra ciudad con Santander.

GOBIERNO CIVIL

En virtud de orden del ministerio de la Gobernación se autoriza la celebración de corridas en Aranda de Duero y Lerma, siempre que actúen profesionales y previo informe de los técnicos, sobre las seguridades de las respectivas plazas.

Visitas

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:
Don Amadeo Rílova, presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja; don Ismael Yanguas Alonso, presidente del Comité Republicano de Los Balbases; presidente y secretario de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad; alcalde de Gumiel del Mercader; don Juan Rodríguez, de Valladolid; don Alejandro Gallo Artacho, magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza; don Francisco Ayala Arroyo, administrador de Huérfanos y Hospital del Rey, y directora del Internado Teresiano.

Instrucción Pública

Título

Se ha recibido en la oficina de la Sección Administrativa de la Enseñanza, el título de Bachiller Universitario, Sección de Ciencias, expedido a favor de don Alfonso Sáinz de Baranda Rueda.

Escuela Normal de Maestros

Por orden telegráfica de la Dirección General de Primera Enseñanza, se suspende hasta nuevo aviso la matrícula de ingreso, así como los exámenes del mismo.

Burgos 2 de Septiembre de 1931.—El director, Fernando Hernández Manrique.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Se han presentado:
Don Gaspar Acha, teniente de Intendencia; don Manuel de Echánove, teniente de Artillería; don Jesús Jiménez, capitán de Caballería; don Luis Faurie, comandante de Idem; don Bernardo Ruiz, teniente de Artillería; don Antonio Sáez, capitán de E. M.; don Luis Rodríguez, teniente de Artillería.

COMUNICACIONES

Correos

En la estafeta de Castrojeriz queda restringido desde el día 6 al 29 de Septiembre inclusive el servicio de la misma al de correspondencia ordinaria y certificada sin declaración de valor, para poder hacer efectivo el permiso concedido a los funcionarios encargados de la citada estafeta.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Rosalia, Moisés, Rufino, Marcelo,

CULTOS

SAN LORENZO.—Novena que la Archicofradía de Hijas de María dedica a su inmaculada Madre.

A las siete de la tarde, se manifestará S. D. M. y después de la estación, rosario y novena, habrá sermón, que predicará todos los días el M. I. señor don Luis Miner Olazagasti, canónigo magistral de Santo Domingo de la Calzada, terminándose con una solemne reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Declarando extinguida la rabiola en término de Burgos.

Encargando la busca y captura de un individuo.

Sección provincial de Estadística.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de Jurados (continuación).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Teléfono

Despachos de finidos:
Esperanza de la Puerta, Nuño Rasura, 2 y 4 (desconocida).

Registro civil

DEFUNCIONES

Francisco Vivar Adrián, de Burgos, 5 años, carretera de Santander.

Nemesio Villalán del Río, de Villatoro, 57 años, en dicho barrio.

Carmen Burgos Bamba, de Burgos, 14 días, Pisones, barriada «La Soñal».

Ángeles Pérez Porras, de Ros, 66 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Antonio Miguel Barriocanal.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 687,0.
A la una de la tarde, 687,1.
A las seis de la tarde, 686,3.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 20,8.
Mínima a la sombra, 15,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

NORMALISTAS

SOLFEO - PIANO - ARMONIA
Preparación y repaso de estudios musicales para exámenes en los Conservatorios y Escuelas Normales.

Academia Quesada

Casa de la Prensa, 11 (Vadillos)

EDICTO

Don Vicente Tomás y Palao, Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de esta Ciudad de Salas de los Infantes y su Partido,

HAGO SABER: Que por el Procurador don Ciriacó López, en nombre del comerciante don Marcos de Abajo García, de esta vecindad, se ha solicitado se le declare en suspensión de pagos y por Providencia de este día, y a fin de que llegue a conocimiento de los Juzgados del domicilio de los acreedores, se manda insertar este edicto en la «Gaceta» de Madrid, en el «Boletín Oficial de la Provincia», y en dos diarios locales de Burgos.

Dado en Salas de los Infantes, a veintinueve de Agosto de mil novecientos treinta y uno.—VICENTE TOMÁS PALAO.—Ante Mí, PEDRO DE LAS HERAS.

CASA FUNDADA EN 1880

MUSICA :: ANTIGÜEDADES

INSTRUMENTOS MUSICALES

PIANOS ARMONIOS

PIANOLAS - PIANOS DE MANUBRIO

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

ALQUILERES

INSTRUMENTOS PARA BANDA OR

QUESTA Y JAZZ-BAND

MÉTODOS - ESTUDIOS - NOVEDADES

AFINACIONES Y REPARACIONES en toda clase de piano, zupono y armoniums, por mecánico competente, ex-operario de las casas Herrburger-Schwander y Gaveau, de París.

ESPOLON, 20.—BURGOS



DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICA DENTALES con asistencia personal de día
MADRID Bagosa, 8 Teléfono 56.217
SAN SEBASTIAN Prim, 7 Teléfono 14.000

Agosto y Septiembre
Rayos X, Rayos ultravioleta para diagnóstico dentista. Rayos radiográficos para radiología.

EL CENTRO.—Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora Abonos Se habla francés Hay cal...

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO

(encima del Banco Mercantil)

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDE muebles usados, urgente. San Juan, 41, 1.ª derecha.

SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de nogal tallada y varias cosas. Horas, 4 a 7 Isla, 7, 2.ª

SE VENDE una cama y varios muebles. San Lorenzo, 38, 4.ª derecha.

ARRIENDAS

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

SE ARRIENDAN o venden cien fanegas de heredad de buena calidad entre los términos de Burgos y Gamonal, cultivadas en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones y cocina. Hospita del Rey, Plaza del Sobrado, número 10.

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares. Informes: Cañera, 51, habitación número 2

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Maurício, número 2. (Huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes. Santander, 6.

TOMARIA en arriendo unas 100 fanegas de terreno regado en una o varias parcelas, pagaré bien. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA espaciosa planta baja, económica. Barrantes, 5.

ALQUILO casa espaciosa, independiente, hermosa, para oficina o familia numerosa. Progreso, 4. Razón Progreso, 11, 2.ª

AUTOMOVILES

VENDO coche «Chevrolet», cuatro puertas en perfecto estado, a toda prueba; como coche pequeño. Para tratar, con Victoriano Latoni, en Pampliega.

MOTO Peugeot, en buenas condiciones, se vende. Razón: San Juan, 49, almacén de vinos.

CAMIONETA para 500 kilos, toda prueba. Puebla, 23, almacén.

COCHE de compañía y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.ª derecha.

COLOCACIONES

SEÑORITA inglesa, da lecciones de inglés y práctica de conversación. Informes: en esta Administración.

MUCHACHAS para cocina y cuidar niños. Se necesitan en Concepción, 11, 2.ª izquierda.

CHOFER mecánico, se ofrece. Razón: San Juan, 47, 3.ª derecha.

OFICINAS de sastría y modista, que sepan coser bien a máquina, se necesitan. Barrio Gimeno, 14, planta baja.

SEÑORA se ofrece para gobierno de casa, dentro o fuera de la capital. Razón, Villa Ceferina, (La Castellana).

PROFESORA de música, precios especiales para alumnas del Magisterio. Se ofrece. Progreso, 19, bajo izquierda.

SE NECESITA socio industrial para Papelería establecida en esta plaza, preferible con algo de capital. Informes: imprenta «Gráficas», Cid, 22.

VIAJANTE a comisión se necesita. Chocolates Quintanilla, Paloma, 22.

SE NECESITA ama seca, que sepa bien su obligación. Santander, 3, 2.ª centro.

HUESPEDES

HUESPEDES fijos se necesitan. Almirante Bonifaz, 23, 3.ª Confortables y bien ventiladas habitaciones, esmerado trato.

CASA particular desea uno o dos huéspedes, precios económicos: Arco del Pilar, 2, 3.ª

PERDIDAS

PERDIDA de una perra de caza, color café, atiendo por «Pula». Se gratificará, a quien la entregue en el Bar (Punta Brava) Barrio San Pedro.

PERRO de caza, a quien se le haya extraviado, puede pasar a recogerlo previas señas, pago de este anuncio y gastos. Casa de Toribio Revilla (Bar).

PERDIDA cachorra caza, raza perdiguera, por el Polvorín de Santa Ana. Gratificarán en el mismo.

EXTRAVIADO hace algunos días, medalla plata, con la fundadora del Sagrado Corazón, desde paseo Castellana e Isla, a Lain-Calvo, 14 2.ª donde se gratificará. PERRO perdiguero cazado, se vende. Razón, Moneda, 16, jaulería.

PERDIDA certificado en blanco del Colegio Médico de 10 pesetas. Gratificarán en esta Administración.

TRASPASOS

TRASPASO se hace de la acreditada posada y casa de comidas, de la Liana de Adentro, número 5, por no poderla atender su dueño al tener que ocuparse de otro negocio. Informar: en la misma.

TRASPASO por enfermedad de su dueño, local instalado para Bar, con existencias 2.500 pesetas. Venta vino claro 800 cintaras entre otros artículos. Puede ver el local desde tres tarde. Informes: Prim, 23, cuarto.

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

SE traspasa casa de vinos y comidas con buena clientela, silo de los más céntimos, por no poderlo atender su dueño. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA establecimiento de vinos en muy buenas condiciones. Informar: Pedro Carcedo Vitoria, 9.

TRASPASO vinos y comestibles por menor. Progreso, 17, estanco.

TRASPASO con urgencia, por no poderlo atender, se hace de la acreditada Carnicería de la Fuente, (San Pedro de la Fuente). Razón Plaza Cubierta, número 28.

VENTA

GUANTES Suecia, gran colorido, precio baratísimo, manoplas cabritilla, gomez y Suecia, lavables, gran surtido. Liquidación guantes hilo y seda. Fábrica paseo Pisones, 8.

BARGUEÑOS, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio Ruiz, 8.

VENDO máquina beldar, seminueva, plataforma, dos ruedas caballo enganchado, toda prueba y arreos. Quintanaduñas Orondo Santos.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfaro, 35, junto al fletero carretera Madrid.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENTA de una máquina seleccionadora de carbón, sistema perfecto, gran rendimiento. Informes: Antonio Martínez Hernández, Calatayud (Zaragoza).

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

MANTONES de Manila antiguos, se venden dos por ausencia. Razón: Lain-Calvo, 30 1.ª, de 10 a 1 y B a 7.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón en esta Administración.

BOTEROS, vendo dos boteros para cocer pez, superiores y seminuevos. San Pablo, 10.

AVENTADORA seminueva, se vende una económica, rindiendo buena labor. Razón: Fidel Marin, Alfaro, 13.

CARBON vegetal limpio y seco, a 1,75 pesetas arroba, por sacos completos. Barrio Gimeno, 9, teléfono, 381 R.

SE VENDE una partida de basura en buenas condiciones. Paseo de la Quinta, 17.

VADI

MAGISTERIO y Bachillerato, Matrícula 1.ª Septiembre. Lain-Calvo, 3, 2.ª (Bar Arriaga).

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Culo Gordo». Resfúto Garrido (frente al bar Aldea y Bodega)

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

No entra a los mercados ninguna clase de cereales, debido a que los labradores, están a la espera en las faenas propias de la época.

Por ello no se cotiza

DESPOJOS DE FAENAS

El trigo, a 17 y 18 pesetas arroba de peso arroba.
Comidilla, de 14 a 18.
Salvado, a 10 sacos de tres arrobas.
Estrado, de 10 a 11.

MAIZ

Precio de tasa, 0,62 kilo.
Panificador Burgos.
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,18.

Abastos

En el Mercado Cubierta

Queso duro, 4,00 kilo.
Idem blando, 2,50.
Idem mantecoso de Villalón, 3,50.
Huevos, 3,00 pesetas docena.
Pollos, 7 a 11 par.
Gallinas, 12 a 14.
Gallitos, de 6 a 7 uno.
Pichones, 2,00 y 2,25 par.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.
Codornices, 0,70 una.
Melón, 0,50 kilo.
Sandía, 0,30.
Peras, 0,50.
Ciruelas, 0,45 y 0,50.
Patata blanca, 0,25.
Idem encarnada, 0,35.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 2,40 pesetas kilo.
Sardinias, 1,20.
Pescadilla, 1,80.

De la provincia

BRIVIESCA.

Trigo rojo, precio de 75 nominal.
Centeno, 68.
Cebada, 42.
Muefias 50.
Yeros, 64.
Habas, 68.
Aceite, 24 pesetas arroba.

DOLGOS - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES

CURA

EMBROCACION
HERCULES
UNIMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR
FUERZA

INDISPENSABLE A TODO

AUTOR: GONZALO F. MATA
LABORATORIO: LA BAÑEZA (LEON)

Sencillo y admirable
Se recomienda sola.

OTROS MERCADOS

Valacoid

TRIGOS. — El mercado está al go parado, por escasear la demanda y existir mucha oferta de labradores que ya acabaron la recolección.

Los mercados del detall se ven abundantes de entradas y los almacenes y fábricas compran todo lo que llega pagando el precio de tasa.

En partidas ofrecen en líneas de Avila, a 48 pesetas; líneas de Salamanca, Palencia y Ariza a 47; en nuestras plaza a 46,50. Mucha oferta. Operaciones pocas; tendencia baja.

Hoy hubo por el detall:
GARNAL: 800 fanegas a precio de tasa. Barcelona desanimada en la compra, pagan de 46 a 47 trigos corrientes y 48 finos superiores.

CHINTENO. — La oferta de partidas prefunde de 35,50 a 36 pesetas los 100 kilos, en líneas de Burgos, Palencia, Segovia y Salamanca. Al detall no entra apenas y caso de entrar pagan sobre 57 reales fanega de 50 libras.

CEBADA.—Se ofrecen de diversas procedencias de esta región a 32,50 pesetas los 100 kilos y en el detall lo que se presenta a la venta en carros de labrador pagan a 40 reales fanega de 70 libras.

Entraron por el Canal 90 fanegas a 39,50 y 40 reales una.

AVENA.—Este grano muy solicitado en las plazas de gran consumo, ofrecen de 28 a 30 pesetas, según procedencia.

ALGARROBAS.—Los vendedores de la zona de Medina cotizan a 38,25 pesetas los 100 kilos.

YEROS.—De Peñafiel ofrecen a 37 pesetas y línea de Burgos a 38.

Valderas (León)

El mercado ha estado bastante concurrido, habiéndose hecho numerosas transacciones.

Precio:
Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 66 reales fanega.
Cebada, a 36.
Avena, a 32.
Garbanzos superiores, a 195.
Alubias, a 62.
Muefias, a 64.
Harina primera, a 28 reales arroba.
Patatas, a 14.

Villamañán (León)

Sigue el tiempo seco y de fuertes vientos.

Se ha pagado.
Trigo a precio de tasa.
Centeno a 52 reales fanega.
Avena, a 33.
Garbanzos, a 260.
Alubias, a 200.
Frijoles, a 130.
Patatas, a 14 reales arroba.
Huevos, a 10 reales docena.

Cantaleja (Segovia)

Vino, a 24 reales cántaro.
Mercado concurrido.
Precios inestables, bajos.
Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, a 58.
Cebada, a 37-39.
Algarrobas, a 64.
Yeros, a 60.
Avena, a 28-29.
Muefias, a 46.
Harina 1ª a 30 reales arroba.
Idem 2ª a 28.
Habas, a 62 reales fanega.
Salvado, a 20.

Torquemada (Palencia)

Se ha efectuado la venta de 100 cántaras de vino tinto, de 21 a 25 una.

Precio:
Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 58 reales fanega.
Cebada, a 39.
Yeros, a 70.
Lentejas, a 110.
Avena, a 26.
Garbanzos superiores, a 72 pesetas la fanega.
Idem regulares, a 60.
Idem medianos, a 40.
Harina 1ª, a 30 reales arroba.
Idem 2ª, a 29.
Idem tercera, a 28.
Salvado 1ª, a 28 reales fanega.
Idem 2ª, a 27.
Idem 3ª, a 26.
Patatas, a 11,50 reales arroba.
Aceite, a 230 pesetas kilo.
Vino blanco, a 26 reales cántaro.
Idem tinto, a 25.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 49

INTERESES DEL LABRADOR

El cultivo de la mimbrera

MÉTODOS RECIENTES

III

Se cosechan las mimbreras después de la caída de las hojas hasta el comienzo de la vegetación primavera. Suelen cortarse lo antes posible, al comienzo del invierno, sobre todo si se venden vástagos, pues en primavera no hay tiempo para atender las peticiones urgentes. Si la tala se retrasa, el tronco brotará más tarde, y todo el ciclo vegetativo se retrasará. Es una equivocación creer que el tronco se fortalece cuando se le dejan las ramas del primer año. Las ramas menudas e inútiles, deben arrancarse igualmente, y las normales se deben cortar de la parte baja del tronco principalmente, para que éste no se haga muy alto. Cuando el suelo está cubierto de nieve, no se cortan más ramas.

Aunque se corta más rápidamente con cuchillo, es preferible hacerlo con la podadora. La superficie del corte ha de ser lisa; el cuchillo o la podadora han de estar muy afilados.

Se ferman haces con las ramas cortadas de 20 kilos; se dejan en el campo las ramas con hojas y las defectuosas. El apartado de las ramas se hace más convenientemente, colocando los haces en una fina provista en su inferior de una escala dividida de 20 en 20 centímetros. El rendimiento de la cosecha aumenta rápidamente los primeros años. Ya es abundante el segundo, alcanza el máximo el cuarto y quinto, y comienza a disminuir, muy lentamente, a partir del diez. Las precipitaciones abundantes favorecen la producción. Steimberg ha observado que una precipitación muy intensa es más favorable que las lluvias corrientes escalonadas en toda la estación. No hay que contentarse con una producción de 50 quintales por Ha. se ha de procurar, mediante los cuidados necesarios, alcanzar 100 quintales. Algunos mimbrerales dan 160 quintales por Ha.

La vida de una mimbrera alcanza a 15 o 20 años. Puede vivir mucho más en terrenos expuestos a la inundación. Witzmann menciona algunas mimbreras que han llegado a vivir más de 40 años.

La salida de los productos está sujeta a circunstancias locales. Se venden más fácilmente las ramas descortezadas que con corteza. Lo más lucrativo sería confeccionar las cestas el mismo plantador. Los mimbrerales mejor pagados son los delgados, sin ramificaciones laterales, canos, de 80 centímetros al metro de larha de cortar el comprador, por los pocos gos y descortezados. La venta de la cosecha en pie no es aconsejable si la cuidados que pone en esta operación, que pueden destruir los troncos.

La producción actual no puede atender a la demanda, y ésta acrece. Por lo tanto este cultivo es recomendable. La

industria cesterá se desarrolla de continuo en Europa y falta la materia prima: el mimbre. Francia, sólo doblando su extensión cultivada, podría abastecer el consumo interior y alimentar la exportación. En Alemania, por idénticas razones, se impone la extensión de este cultivo, que el Estado fomenta con subvenciones. Países exportadores son únicamente Bélgica, Checoslovaquia y en muy poca cantidad Italia y Francia.

Presenta otras ventajas este cultivo para su aprovechamiento industrial, a saber: da labor en invierno, cuando el trabajo escasea, y por fácil muestro pueden encontrar ocupación en la industria cesterá los viejos y los inválidos.

Citemos, para concluir, las palabras de Leroux, quien resume, en tres reglas, las condiciones necesarias para obtener elevados rendimientos: 1) no cultivar más que una variedad pura, cuerdamente seleccionada por su suelo y su ambiente; 2) emplear abonos en abundancia y los más apropiados para un abonado equilibrado; 3) limpiar los mimbrerales de malas hierbas y de enfermedades y parásitos. Pudiera añadirse otra regla, que por favorables que sean las condiciones locales, se debe crear el primer año un mimbreral de pequeña extensión y ampliarlo más tarde, cuando se conozcan toda clase de resultados.

G. LUNFZ.

Balneario de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúrica, nitrogenada. De enorme éxito en enfermedades de PIEL, eczemas picores úlcera, y en las del APARATO RESPIRATORIO, catros bronquiales, nariz, garganta.

"LA COCINA"

Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Roo Quico - Dentífricos
Brillantes - Tinturas para el cabello - Esencias

Vicente P. Canales
Alfonso Sanja - 4 BURGOS.
TELÉFONO 420

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos y Revistas. Folletos y Libros.

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Entes perfectos
Colores de moda

Limpieza en seco
Lutur en 8 horas

Antorera Masip
LA IN CALVO 31

"OMNIA" (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24
Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58

POLIZA COMBINADA "OMNIA"

para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas

ESTA POLIZA COBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA

Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vias terrestres o fluviales.

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Carros

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

CONAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labán.

Escopetas finas de caza

"FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida. Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Motores a gasolina

"RUSTIC"

Los más seguros y económicos. Inmejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España. Notables descuentos a los revendedores.

Consultar a

Ferrovias y Siderurgia, S. A.
Apartado 360. - Bilbao

Fernández-Villa Hermanos

Sección de Seguros del Automóvil Club de España. Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24. Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58. POLIZA COMBINADA "OMNIA" para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas. ESTA POLIZA COBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA. Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vias terrestres o fluviales. Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldeas hidráulicas

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Casgrojo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 129.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 71.

Medias

Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Crisanto Herrera

Transportes de toda clase de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico. Consultar precios.

Barrio Gimeno, 27.-Teléfono 698 X

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con "Gallego". Las gallinas ponen más.
Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y Viuda de Martínez.

La Solana de la Plata

Venta económica de horizontalizos en la Puerta Camino de la Plata

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas
- Nido real de gavilanes por S. González Anaya 5'50
- La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5
- A la deriva por el Caballero del Mar 5
- Mozas de Mayo por J. Aguilar Cereza 5'50
- Un santito de dulce por Oliverio Mon 5'50
- El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50

Pídalas a

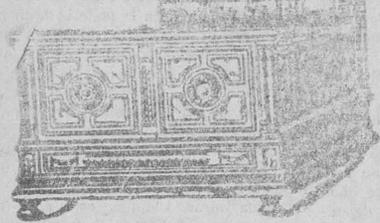
PROVENZA, 216 - BARCELONA

y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "NUMANCIA"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico

La Gran Bretaña Vitoria, 14 - 66rros

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡¡No más pinchazos!!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDES-HINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DE HINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino

Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Muhawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º — Teléfono 675-X

GRAN FABRICA

- DE -

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.-Burgos



Depositarario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Carral, núm. 12
BURGOS

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel—Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática Afecciones del aparato respiratorio y piel.

Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1 60 pesetas Por correo, 2

Farmacia Puerto Plaza de San I defonso, 6

MADRID



300 originales.
50
1.000
Grupos de 5.
Grupos de 10.
2.000.000
de letras.

2 pes.
rústica
2,50 cartón
7,50 en piel
(por correo 1,50 más)

Con Participación gratuita en los N.º 1924 y 2122 de la Lotería de Navidad de 1930
Reporte muchos regios
Pedido en las buenas
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
2024 BALLY-BAILLIERE, Hacer de Burgos, 22, MADRID
entregando su importe, más 0,50 para el envío, en
Cine postal o setios de Correos hasta de 1 pes.

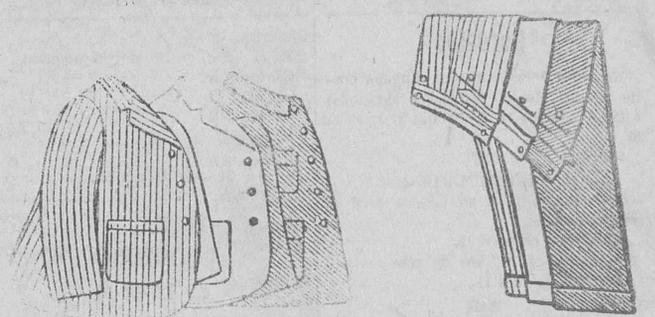
Gran casa de tejidos y ropas confeccionada

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

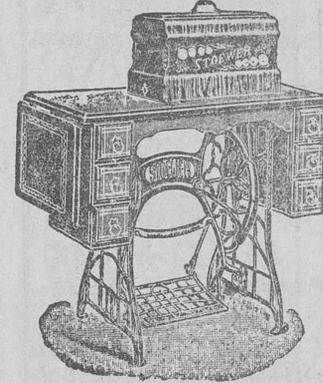
T LEFONO 602 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Americanas sueltas, 'novedad', de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas

Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas

Máquinas de coser y bordar. a 250, 275, 300 y 325 pesetas

Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7,

8 y 10 pesetas.



20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terció pelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.

La Casa que más surtido presenta.

Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 4 de Septiembre.

Para Sud América, vapor **GIULIO CESARE**, 9 de Septiembre

Para Centro América, vapor **ORAZIO**, 15 de Septiembre

Travesía: doce y medio días

Viaje Informes Turistas

Amirante Bonifaz, 15

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

aguas ampero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, etc., autismo, etc., etc.

El Carlisbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las oficinas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurante.—Margaritas.—Salinas.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zubaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA BALNEARIO».

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Iquillo, Mocho, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931.

El vapor «ORDUNA», el 27 de Septiembre de 1931.

El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.

Estos cuatro buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clases y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).

Por vapor ORCUMA, 5'15-25 pesetas—Por los demás buques: 5'55-25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agencias en SANTANDER

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Papel para envolver

se vende en la Administración de esta periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (118)

Los incendiarios

(Episodio de 1793)

dos, dirigidos por Vasseur y Daniel Lorange, iban a llegar a la Muette.

Entonces el terror no concipió ya límites. Los concurrentes se precipitaron hacia la puerta para buscar su salvación en la fuga.

Sin embargo, la voz tonante del Bello Francisco, dominó de nuevo el tumulto.

—¿A dónde vais, imbéciles cobardes? —exclamó—. Si efectivamente viene a buscarnos la tropa, puede haber mejor ocasión para atacar a Merville, que no estará defendido y donde encontraremos un rico botín?

Aun en el caso de que nos encontráramos a los soldados en el camino, nos sería fácil darles una lección de la cual se acordarán en mucho tiempo. Somos tres veces más numerosos que ellos, conocemos el país y ni un solo soldado escapará con vida; yo os lo aseguro.

No creáis lo que se dice del Tuerco de Jouy; no le llamamos en balde el general Fintin; si es cierto que nos ha engañado, también querrá engañar a su

vez a los soldados, y puesto a que los mete a ser víctimas de una emboscada.

Además, ¿por qué separarnos? Nuestra salvación consiste ahora en nuestro número y en el auxilio que mutuamente nos prestaremos.

Si nos dispersáramos, seremos cogidos los unos después de los otros, sin resistencia posible, y a todos nos llevarán el diablo.

Estas razones parecieron producir cierta sensación sobre la mayor parte de los concurrentes; pero el terror a caballo de ahogar todas las consideraciones.

En un principio, el proyecto del Bello Francisco, de atacar a mano a mano y enfrentar a Merville, había excitado secretamente su repugnancia; pero, ahora, la certeza de que un número considerable de soldados venía a atacarles en sus cuartas, les lechaba de espanto.

El Meg se hacía una ilusión: consideraba como soldados a los que no eran más que bandidos. Todos ellos

eran incapaces de morir bravamente, de defender con valor su vida.

Ninguno tuvo valor para responderle; pero después de haberse consultado en voz baja, continuaron dirigiéndose hacia la puerta.

—¿Que nadie se mueva!—gritó el Bello Francisco rojo de cólera;—¡todos sois unos cobardes, unos traidores! ¿Desconoceréis la autoridad de vuestro Meg?

Y lanzándose a la puerta, cofocose delante de ella y sacó de su cinto dos pistolas.

—¡Al primero que dé un paso para salir, le levanto la tapa de los sesos! —gritó.

La actitud resultaba del Bello Francisco y las armas que tenía en la mano, impusieron silencio en los bandidos.

Todos permanecieron inmóviles, consultándose con la mirada.

El Meg aprovechó de este momento para renovar sus tentativas, y empleó sucesivamente las súplicas y las amenazas a fin de decidir a sus gentes a la resistencia.

Viendo la inutilidad de sus esfuerzos, bramaba como una fiera.

Todos temblaban ante esa cólera formidable; pero un temor más poderoso parecía llamar su atención.

Cuando las voces cesaban un poco, veíaseles prestar el oído a los ruidos de fuera, como si hubiesen escuchado ya a los husares y a los genízaros invadir la pradera vecina.

El tiempo era demasiado precioso para que esta lucha se prolongase. Los hombres de la banda se pusieron a cuchichear y Jacobo de Pithiviers, que parecía estar encargado de resumir las opiniones de sus camaradas, exclamó con su voz ruda:

—Meg, dejámonos pasar; no estamos en el caso de resistir. Ahora ya se nos conoce y van a venir sobre nosotros todas las tropas de la República. El mejor partido es que cada cual salga del paso como pueda.

No pergamos tiempo, porque el franco de Merville asegura que los soldados han debido salir temprano y no tardarán en llegar.

Yo, por mi parte, voy a emprender la marcha, por te el Tuerco de Jouy tiene que vengarse de los correazos que le tengo dados en varias ocasiones y me habrá recomendado particularmente a sus nuevos amigos los genízaros.

—¿Y qué pintura habrá hecho de mí!—exclamó el Rojo de Auneau.—¡Inmediatamente me fusilarán en medio de la plaza y me desquartizarán!

—¡Partamos, pronto, partamos! ¡Abridos paso, Meg!

—Si, si, huyamos,—gritaron todas las voces;—con esta discusión nos sorprenderán los soldados.

—Esperad si quiera hasta mañana,—exclamó el Bello Francisco con tono casi suplicante;—la expedición a Merville debe enriquecernos... Después

nos separaremos, y cada cual se irá donde le plazca.

—Mañana estaremos todos con un grillete si no escapamos pronto—gritó una voz ronca.

—¿Y si yo no quiero que me abandonéis de este modo?—exclamó el Meg volviendo a la amenaza.—¿No soy vuestro jefe? ¿No tengo sobre vosotros el derecho de vida y muerte? ¿Olvidáis las leyes de nuestra asociación?

—Nuestra asociación no existe ya,—replicó Battista, a quien la seguridad de ser apoyado dió algún valor—sería una gran locura invocar las leyes hallándonos en tanto peligro.

Un sentimiento general acogió estas palabras.

—¡Ah! ¡Eres tú, Battista el valeroso! ¡el grande orador!—repuso el Meg con una ironía insultante;—¡ya sabía yo que te declararías contra mí!... Pues bien; ¡juro al diablo que tú pagarás por todos y vas a servir de ejemplo!

Al mismo tiempo apuntó a Battista con una de sus pistolas e hizo fuego.

Una mano desconocida, tal vez la de Rosa, le alzó el brazo, y la bala, que hubiese podido herir a muchas personas entre la multitud, fué a clavarse en el techo.

El Bello Francisco cogió inmediatamente su segunda pistola, pero no le fué posible valerse de ella.

Los concurrentes se lanzaron sobre él, y a pesar de su vigor extraordinario y de sus blasfemias, se le puso en es-

tado de no poder causar daño alguno. En un instante fué derribado. Después cubrióse la cara con una capa, como si los autores de estas violencias temiesen aún ser reconocidos y unas manos vigorosas le sujetaron contra el suelo.

El Bello Francisco se resistía tenazmente, pero en vano; tratábasele sin piedad ninguna, como él había tratado siempre a las víctimas de sus crueldades.

Finalmente, las manos que le sujetaban fueron menos pesadas y menos vigorosas, hasta que la presión cesó por completo.

El Bello Francisco comprendió que sus guardianes le habían dejado.

Quiso levantarse, pero su cabeza continuaba envuelta en una capa y unas cuerdas sujetaban sus miembros.

Conforme se revolcaba por el suelo como una fiera, oyó una voz dulce que le suplicaba que se calmase, y una mano impaciente trató de librarle de sus ligaduras.

Al fin encontrábase libre el Bello Francisco, y quitándose la capa que le cegaba pudo ver lo que ocurría.

Hallábase en el suelo, en medio de la Lógica, iluminada solamente por la vacilante luz de la hoguera.

Cerca de él permanecía Rosa, muda y aterrada.

La muchedumbre, tan compacta momentos antes, había desaparecido, y por la puerta que había quedado medio